EL SIGLO

Diario Independiente. -- Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — MONTEVIDEO, MARTES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1923 — PORTE PAGADO — AÑO LXII. — N.o 14692

EL SIGLO

DIARIO de la MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

RINCON 385 AL 587

LA INFLUENCIA DEL BATLLISMO

"Palabras mayores" llama "El Día" a una expresión nuestra: el batllismo ha dejado huella demasiado honda, en perjuicio [illegible].

Suponemos que lo de "palabras mayores" quiere significar que son mayores de edad, pues, ya que hace muchos años que se ha dicho, en esa u otra forma, esas palabras, y es [illegible] pensamiento. No obstante, no tenemos inconveniente en continuar con ellas, si es que se quiere dar satisfacción a una curiosidad, porque la curiosidad es un derecho.

Podríamos, por ejemplo, remitir a los interesados en la averiguación, a lo que dijimos en el artículo [illegible]; podríamos, además, remitirlo a las colecciones de la prensa montevideana desde 1903 hasta 1917; pero [illegible] la influencia ejercida por el batllismo durante su larga gestión gubernativa; acaso el mismo, no ha [illegible] las consecuencias [illegible] influencia en el ambiente.

Este régimen gubernativo de participación, que ya hay quien llama de "reparto", y que dió base a las convivencias viciosas, [illegible] por las que protesta de continuo el batllismo, obedeció principalmente a la influencia del batllismo. Después del pacto constitucional de 1917, el señor Batlle y Ordóñez [illegible] de la reforma, [illegible] silencio creyendo sus opositores que todo lo hacían en [illegible] lo que quiere decir que es huella del batllismo este sistema gubernativo que nos rige.

No olvidemos, por otra parte, que fué el batllismo quien nos llevó a la Presidencia de don Feliciano Viera, ciudadano que en aquel momento aparecía completamente identificado con el batllismo que su nombre apareció en todas partes unido al del señor Batlle y Ordóñez. Y mientras los adictos de la situación vocaban [illegible] el Batlle-Viera, la prensa, [illegible] al señor Viera Batlle.

No nos será preciso recordar la situación política y administrativa del señor Viera, y menos aún [illegible] hemos de recordar que esa situación trajo una nueva división en el partido colorado, partido en tres desde [illegible].

También el riverismo es obra de la influencia del batllismo, [illegible] haber contenido esta primera escisión, y lo hubiera evitado el fracaso del 30 de Julio y su consecuencia directa: el pacto constitucional ya citado, que trajo esa forma de gobierno, y esa situación política que cada día tiene una nueva complicación y un nuevo lío.

Todo, en fin, o casi todo [illegible] que nos encontramos, y de la cual ha concluído por ser el propio batllismo una de las víctimas pasando a la oposición, es obra de la influencia primordial del batllismo. El batllismo no quiso transar con los propios colorados en 1913 [illegible] y como consecuencia de ello se vió en el caso de transar con los nacionalistas en 1917.

Todo eso son huellas del batllismo. Y hay más huellas que se pueden seguir enumerando, si se dispone de tiempo y si el tema interesa.

¿Está claro esto?

UNA OFICINA DE UTILES

No sin cierta sorpresa nos enteramos de que el consejero Sosa ha tenido una ocurrencia peregrina, la de proyectar una Oficina de Utiles y que el Consejo Nacional ha tenido otra no menos peregrina, la de aprobar el proyecto de creación de una Oficina de Utiles. Nos sorprende la noticia, pero francamente, no hemos de oponerle la menor objeción al proyecto del consejero Sosa, que nos parece encantador. (El proyecto y no el señor Sosa, eh?)

Nosotros no éramos tan pesimistas al extremo de creer que no existía una Oficina de Utiles; nos inclinábamos buenamente, y nos seguimos inclinando, a creer que, a lo mejor y sin que nadie lo sospeche, existe esa oficina. Pero, puesto que el Consejo Nacional está al cabo de todo el movimiento administrativo, si crea esa oficina es porque hace falta.

Y lo curioso del caso será que, una vez establecida esa oficina, sus componentes resulten en realidad útiles.

Que será un colmo.

PARLAMENTO

EN DIPUTADOS

La sesión de ayer

Presidiendo el vice Dr. Arturo Lussich sesionó ayer la Cámara de Diputados.

Luego que la Secretaría dió cuenta de los asuntos entrados se dió lectura del pedido presentado por un grupo de legisladores de que se efectuó una sesión extraordinaria.

El diputado Ghigliani hizo notar que en el repartido del proyecto General de Gastos se habían producido omisiones. Por lo cual mociona para que al plazo de veinte días que el reglamento acuerda para que los señores diputados presenten enmiendas no se empiece a correr hasta que no se subsanen las omisiones.

El doctor García Morales se opuso a lo propuesto por Ghigliani, no sin dejar de reconocer la omisión, la cual según su criterio no es fundamental.

Luego de un largo debate el Dr. Politeri propone que se haga la impresión de lo omitido en la máquina impresora de la Secretaría.

Finalmente la Cámara votó por la suspensión del término, facultándose a la Mesa para que [illegible] por el procedimiento que crea más rápido y conveniente.

La Ley del Papel Sellado y Timbre

Seguidamente se pasó a tratar las enmiendas introducidas por el Senado en la Ley de Papel Sellado y Timbres.

Luego se acordó citar extraordinariamente a la Cámara para mañana a fin de realizar la aprobación anterior por no estar la Cámara en quórum mínimo. No dando para más el acto se levantó la sesión.

SENADO

También sesionó la Cámara de Senadores, bajo la presidencia del vice, doctor Jiménez de Aréchaga.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados, pasándose inmediatamente a tratar la orden del día.

Represión al contrabando

El doctor Martínez indicó —al iniciarse la discusión de este proyecto— la conveniencia de que entraran a la sala los Ministros de Hacienda y Guerra y Marina, aprobándose lo propuesto.

Seguidamente el señor Rivas expresó, que el Ministro del Interior, había concurrido al seno de la Comisión y había declarado que la Presidencia tenía a estudio un proyecto para hacer efectiva la represión del contrabando.

El doctor Martínez manifiesta que cree necesario se diga la forma en que se hará la distribución de los $ 100.000 entre el Ministerio de Guerra y Marina y las distintas dependencias del Consejo Nacional de Administración, y sobre todo desea saber si este proyecto dará motivo para que se creen nuevos puestos.

Vuelve el Ministro de Hacienda a hacer uso de la palabra para expresar con exactitud cuál será la suma para el Ministerio de Hacienda y Guerra y Marina y para el Consejo N. de Administración, pudiendo afirmar que la mayor suma será destinada al primero de los nombrados, agregando que la aprobación de este proyecto no dé motivos para la creación de nuevos puestos.

Luego habló el Ministro de Guerra, manifestando que la mayor parte de los dineros se invertirán en la movilización de las tropas y en la adquisición de lanchas destinadas al Resguardo.

Seguidamente se pasó a la discusión particular del proyecto, siendo aprobado.

Maestras madres

Se consideró el proyecto concediendo pensión a las maestras madres, aprobándose, y pasando al Poder Ejecutivo.

Pensión

Después de un pequeño debate sobre si se le acordaría pensión, a los empleados de empresas particulares nacionalizadas, y que no hubieran pasado a prestar servicios al Estado; fué aprobada la solicitud, que presenta en ese sentido, [illegible] del señor Francisco Ferro, de la Casa Naviera Lussich, acordándosele a ésta una pensión anual de $ 720.00.

Habiendo sonado la hora reglamentaria se levantó la sesión.

EN ASAMBLEA GENERAL

Integración de Rentas

La Cámara de Senadores y Diputados se reunieron ayer en Asamblea General, resolviendo que el 10 o|o destinado por el artículo 1.o de la ley 28 de Octubre de 1919 a premios y estímulos especiales de los ejercicios atléticos del Real de San Carlos pasaran a integrar las rentas de la Comisión Nacional de Educación Física.

También dispuso que deben pasar a integrar dichos fondos las cantidades que se hubieren reunido en virtud de la disposición que queda modificada por esta ley.

NUEVA LEY DE JUBILACION

Después de algunas consideraciones se acordó que el personal científico, de asistencia y de servicio en el Hospital Vilardebó tendrán derecho a computar tres años por cuatro a los efectos de la jubilación.

LEGISLATIVAS

Comisión de Salud Pública

Presidiendo el doctor Alaggia y con asistencia de los doctores Barbato, Argenzio, Labat y Gutiérrez, celebró sesión ayer la Comisión del epígrafe.

Se aprobó en general el proyecto del doctor Barbato por el que se autoriza a la Asistencia Pública para instalar una Sala de Auxilios en el pueblo de El Tala, encomendándose al doctor Labat la redacción del informe respectivo.

A propuesta del doctor Labat se resolvió solicitar de la Mesa de la H. Cámara que exhorte a la Comisión de Códigos al pronto despacho del proyecto modificando el Código Penal en la parte relacionada con el ejercicio ilegal de la medicina. Al mismo tiempo se consultará a la Cámara sobre si cree conveniente la integración de la Comisión anteriormente citada con dos miembros de ésta.

En virtud de los precios excesivos a que se venden en plaza algunas especialidades farmacéuticas, que no pueden ser fabricadas en el país, se resolvió designar una subcomisión compuesta por los doctores Gutiérrez y Labat, para que aconsejen el temperamento a adoptarse frente a los abusos que se cometen en la venta de dichos productos.

Se resuelve sesionar extraordinariamente el miércoles de la semana entrante a objeto de considerar el proyecto sobre higienización de la leche, invitándose especialmente a los miembros de la Comisión de Higiene de la Representativa.

Por último se acuerda activar el despacho del proyecto del Dr. Alaggia sobre expendio de alcaloides.

LOS Dres. ROGER Y RECASENS

HOY LLEGARAN A MONTEVIDEO

Hoy a las 7 y 30, llegarán a nuestro puerto el doctor Henri Roger, Decano de la Facultad de Medicina de París, que viene en misión oficial a nuestra Facultad y el doctor Sebastián Recasens, Decano de la Facultad de Madrid que, invitado por nuestra Facultad, permanecerá como el doctor Roger dos días en nuestro país.

A esa hora, dos Comisiones de honor, presididas por el Decano de la Facultad doctor Manuel Quintela, darán la bienvenida a los ilustres huéspedes. Una comisión de señoras agasajará a la señora esposa del doctor Roger.

La Comisión de Honor del Dr. Roger está constituída por los doctores Alfredo Navarro, Gerardo Arrizabalaga, Eduardo Blanco Acevedo, Américo Ricaldoni, Pablo Scremini y Luis Morquio, y la del doctor Recasens, por los doctores Eduardo Blanco Acevedo, Enrique Pouey, Augusto Turenne y Luis P. Bottaro.

Los doctores Roger y Recasens darán en el Salón de Actos de la Facultad, dos conferencias.

El doctor Roger, hoy martes a las 6 y 30, sobre "Funciones del pulmón".

El doctor Recasens, mañana, miércoles, a las 6 de la tarde, sobre "Tratamiento del cáncer".

El miércoles a las 8 y 30 en punto se obsequiará con un banquete a los doctores Roger y Recasens en el Parque Hotel. Este banquete será de traje de etiqueta y se nos pide hagamos saber a los adherentes que debiendo luego los profesores Recasens y Roger asistir a la representación estudiantil en la noche del miércoles, el banquete dará comienzo con puntualidad a la hora indicada.

Para este banquete se reciben adhesiones en el Parque Hotel, Secretaría de la Facultad de Medicina, Club Médico y Sanatorio Quintela.

EN EL CLUB MEDICO DEL URUGUAY

El Club Médico ha resuelto que hoy, martes 18, se realice en sus salones una recepción en honor de los ilustres maestros de la medicina actual, profesores Roger y Recasens, decanos respectivamente de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

En atención a las circunstancias de tener esta noche que asistir los doctores Roger y Recasens a banquetes oficiales, la recepción que se les ofrece, ha quedado diferida para las 22 horas en vez de las 21 y 30 que se había establecido en las invitaciones.

EN LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION

VISITA DEL ATTACHE NAVAL DE LA LEGACION DE INGLATERRA

El attache naval de la Legación de Inglaterra, lord Gerard Wells, hizo ayer una visita a la Escuela Militar de Aviación acompañado del Secretario del Ministro de la Guerra y Marina, mayor Guillermo Buadas.

El jefe de la Escuela, mayor Perisso le enseñó detenidamente todas las dependencias de la institución realizando finalmente un espléndido vuelo en honor del ilustre visitante.

EL Dr. JACOBO VARELA ACEVEDO

SU REGRESO AL PAIS

A bordo del vapor norteamericano "American Legion", llegó hoy de Norte América en uso de licencia, nuestro ministro plenipotenciario ante el gobierno de Washington, doctor Jacobo Varela Acevedo, acompañado de su familia.

El doctor Varela Acevedo permanecerá una temporada de descanso en Montevideo.

EL EMPRESTITO DE "FOMENTO RURAL Y COLONIZACION"

REGLAMENTACION DE LA LEY

Por los Ministerios de Hacienda e Industrias se extendió ayer un decreto reglamentario de ley que autoriza el Empréstito de $ 3.000.000 para fomento rural y colonización, cuyo texto es el siguiente:

Artículo 1.o — El precitado Empréstito se subdividirá en dos mil títulos de la serie A del valor de $ 1000 c|u mil ochocientos de la Serie B del valor de $ 500 c|u y mil de la Serie C. del valor de $ 100 c|u numerados correlativamente. Dichos títulos serán al portador, trasmisibles por la simple entrega y llevarán las firmas del Ministro de Hacienda, del Contador General de la Nación o del 2.o Contador y del Director de la Oficina de Crédito Público.

Art. 2.o Mientras los títulos no estén impresos y firmados se emitirán uno o más Bonos Provisorios que serán canjeados oportunamente. Tanto esos Bonos Provisorios como los títulos definitivos, podrán ser vendidos o caucionados por la Sección de Fomento Rural y Colonización en el Banco de la República u otra Institución de Crédito.

Art. 3.o El servicio de intereses se efectuará por la Oficina de Crédito Público, en las fechas de 1.o de Noviembre, 1.o de Febrero, 1.o de Mayo y 1.o de Agosto de cada año y el de amortización en la quincena de los meses de Mayo y Noviembre a la puja mientras el tipo de cotización esté abajo de la par y por sorteo en caso contrario.

Art. 4.o Emitido que sea el Empréstito a que se refiere el presente Decreto la Sección de Fomento Rural y Colonización del Banco Hipotecario del Uruguay, creada por la ley que se reglamenta, destinará parte del producto del mismo, al rescate total de los títulos del Empréstito de Colonización que autorizó la ley de 22 de Enero de 1913 y que se hallan caucionados en el Banco de la República.

Art. 5.o De conformidad a lo establecido en el artículo 2.o de la ley, la Sección de Fomento Rural y Colonización de los beneficios líquidos que obtenga, entregará anualmente a la Tesorería General el importe correspondiente al servicio de intereses y amortización de los títulos emitidos de acuerdo con la ley que se reglamenta. Si dichos beneficios, no alcanzaren a cubrir ese importe, el saldo será pagado de Rentas Generales.

La misma Sección de Fomento Rural y Colonización depositará en el Banco de la República con la debida antelación y a la órden de la Oficina de Crédito Público las sumas necesarias para el rescate de los títulos del Empréstito de Colonización cuando dicho rescate deba efectuarse de acuerdo con los términos de la ley de 10 del corriente.

Art. 6.o Quede autorizada la Oficina de Crédito Público para encomendar la impresión de los títulos de que se trata, con arreglo al modelo que formule de acuerdo con la Sección de Fomento Rural y Colonización del Banco Hipotecario del Uruguay. Los gastos de impresión de títulos, libros, fórmulas de servicio, etc., se imputarán a la ley que se reglamenta.

UNA INSPECCION A LAS OBRAS DEL PUERTO DE LA PALOMA

El Presidente del Consejo Nacional de Administración, señor Sosa, el consejero doctor Morales y el Ministro de Obras Públicas, aprovecharán el feriado del jueves, para trasladarse al Puerto de La Paloma y practicar una inspección en las importantes obras que allí se realizan.

Los señores consejeros no han querido faltar a las sesiones de la rama colegiada del Poder Ejecutivo y de ahí su viaje en un feriado hasta el Puerto de La Paloma.

EL CARBON MINERAL

MODIFICACION DE UN DECRETO

En los términos que más abajo publicamos, el Consejo Nacional de Administración modificó ayer, el decreto de 10 de Julio de 1916, sobre importación de carbón mineral destinado a consumo interno y carbón que viene en tránsito.

Dice así el decreto modificativo:

Artículo 1.o Sustitúyese el artículo 3.o del decreto de 10 de Julio de 1916, que reglamenta la ley de fecha 8 del mismo mes y año, por el siguiente: (Artículo 3.o El Resguardo sólo intervendrá en las operaciones de desembarco de carbón, para constatar que no se opera nada más que con ese mineral y la remoción del mismo se realizará mediante los documentos que a continuación se expresan: a) cuando se desembarque carbón, la lancha llevará una guía, en papel simple que presentará en el punto de desembarco, en la que constará, país de procedencia, buque que la porteó y cantidad de carbón que la lancha conduce. Realizada la descarga, el destacamento mandará las guías a la Oficina de Contralor de operaciones del Resguardo y ésta contabilizada la descarga de carbón en su estadística, enviará la guía a la Estadística Comercial; b) cuando se realice un transbordo de carbón mineral, el cargador presentará al destacamento una declaración, estableciendo la cantidad de carbón que embarca, el destino y si es para consumo de alguna nave. Esa declaración, una vez terminada la operación, será remitida a la Oficina de Contralor de Operaciones del Resguardo que procederá en forma análoga a la determinación en el inciso que precede, c) los trasbordos de carbón se realizarán mediante un pase, que expedirá en papel común, la Oficina de Bahía y consumada la operación esa Oficina retirará el pase y enviará a la Oficina de Contralor de Operaciones de la División Resguardo a los efectos dispuestos en el inciso a). Siempre que las autoridades aduaneras sorprendieran remociones de carbón sin los documentos que por este decreto se establecen, será aplicada al capitán o patrón de la nave infractora una pena de $ 10).

EN LA DIRECCION DE SANIDAD MILITAR

Visita de los diputados médicos

Optima impresión recogieron los médicos que forman parte de la Cámara de Representantes en su visita al Hospital Militar, donde han pedido apreciar el material sanitario de campaña.

Esta visita tiene considerable importancia porque había que votar recursos para completar la obra tan certeramente orientada.

Recordamos, entre otros médicos diputados que estuvieron

Una vista, fragmentaria, del edificio de la Sanidad Militar

en los nuevos edificios de la calle 8 de Octubre, al doctor Arturo Lussich, presidente de la Comisión respectiva, y a los doctores Carnelli, Bonnet, Gutiérrez (C), Alaggia, Argenzio y Sabat.

También vimos observando el material sanitario al doctor Arrizabalaga.

Los visitantes fueron recibidos por el Director de la Sanidad Militar, doctor Augusto Turenne, en el espléndido edificio levantado para la importante dependencia.

La impresión de los diputados es que el dinero de la repartición militar se ha invertido bien. El edificio, con todas sus dependencias y anexos, es espléndido y hará frente, airosamente, al porvenir de la República por más halagüeño que sea.

Salieron los visitantes a un terreno inmediato (adquirido no hace mucho a un precio irrisorio: ¡dos pesos, en aquel paraje!) y vieron las lindas carpas, compradas en Francia.

Hay una hospital, con 18 metros de largo, para poner hasta 40 heridos; otra más chica hace las veces de sala de operaciones. Tienen doble lona. Entre una y otra tela quedan 25 centímetros de aire, que hace efecto aislador, de tal modo que el interior de las carpas es sumamente confortable.

Viéronse también las ambulancias automóviles y las de tracción a sangre. Los doctores Turenne y Anselmi facilitaron numerosos informes a sus colegas diputados, descubriendo la orientación seguida. La impresión general, como antes se dice, es por entero favorable.



Los diputados médicos visitando la carpa hospital

Se visitó la futura Policlínica, que en materia de adelantos, va a poder compararse con las mejores del mundo. Las paredes tienen revestimiento de mármol blanco, donde no ostentan un estucado admirable.

Guiados por el Jefe del Servicio de Sanidad del Ejército, doctor Anselmi, se recorrieron los depósitos, donde se almacenan, en grandes cantidades, artículos que no sufren con la acción del tiempo.

Se cuenta ya con un apreciable material de cirugía. Y hay comprados a un precio insignificante (por obra y gracia de las oscilaciones de los cambios) pequeños paquetes, de los usados en el ejército italiano, con algodón, yodo, etc., paquete que lleva siempre el soldado que sale a campaña y que alcanzan para dos curaciones.

Otro día vamos a hablar con más detenimiento, de este asunto de la Sanidad Militar. Apremiados por el tiempo, apenas si deseamos hoy dejar constancia de la visita.

REPRESION GENERAL DEL ALCOHOLISMO

PEDIDO DE JUBILACION

Se ha presentado al Senado solicitando se le conceda la jubilación de acuerdo con la ley del 14 de Octubre de 1914 el Inspector General de Represión al Alcoholismo don Manuel Solsona y Flores.

Jubilándose el señor Solsona Flores pasaría a ocupar la vacante el 2.o jefe de la repartición Sr. Coralio Sánchez y para la dejada por éste suenan como candidatos los señores Ximena, Pastorino y Eransquín.

MINISTERIO DE HACIENDA

ASUNTOS DESPACHADOS

En el acuerdo celebrado por el Consejo Nacional de Administración con el Ministro de Hacienda se trataron los siguientes asuntos:

IMPUESTO AL AUSENTISMO

Se resolvió declarar que la firma William Cooper Nephews, Ltd. sólo está obligada al pago del impuesto de ausentes a partir del 12 de Octubre de 1922.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

La sesión de ayer

SOBRE ESTABLECIMIENTO DE UNA ESTACION SANITARIA

Iniciada la sesión, y después de un cambio de ideas, se resolvió, por moción del doctor Fleurquin, establecer en el decreto acordado el viernes último, referente a la habilitación de un campo de los señores Ambrosini, para Estación Sanitaria, la limitación a trescientas hectáreas para el expresado destino.

ACUERDO DE HACIENDA

Siendo día de acuerdo de Hacienda, entró a sala, el Ministro doctor Vecino.

Se examinó la relación de asistencia a las oficinas del personal dependiente de dicho Ministerio y habiéndose anotado diversas faltas, se decidió que el Ministro aplicara las sanciones consiguientes.

LA RELACION

Se pasó al estudio de la relación y se aprobaron sus asuntos en número de cincuenta y siete.

INFORMES SOLICITADOS

Se resolvió que informe la Dirección de Aduanas en el asunto relacionado con el despacho de una partida de cajones de kerosene vacíos, de los señores B. A. Derrere y Cía.

PAGO DE PERSONAL EXTRAORDINARIO

Al disponerse el pago a la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado, de la suma de $ 1.060, por concepto de compensaciones y sueldos que se adeudan al personal que interviene en los trabajos de reavalúo de la propiedad raíz de la capital, se resolvió el cese de las comisiones que representan aquellas asignaciones y que en lo sucesivo la oficina realice el trabajo de reavalúo con su personal.

El doctor Narancio dejó constancia de su voto contrario a esta resolución.

COMPRA DE METILENO

Se resolvió autorizar a la Dirección General de Impuestos Internos, para comprar a los señores Cercetto y Cía. el metileno necesario para la desnaturalización de alcoholes.

LA OFICINA DE MUEBLES Y UTILES

Después de algunas aclaraciones, se aprobó el proyecto preparado por el señor Sosa, creando la Oficina de Muebles y Utiles.

EL IMPUESTO MUNICIPAL EN MINAS

En la nota del Consejo de Administración Departamental de Minas, relacionada con la creación del Impuesto Municipal a la propiedad en el departamento, de acuerdo con lo solicitado, se resolvió autorizar a la Administración de Rentas, para que haga la recaudación.

LOS ESCOMBROS DE LA ADUANA

Se acordó extraer de los sobrantes de las cuentas del Ministerio de Obras Públicas en el Banco de la República, la cantidad de tres mil pesos para pago de cuotas al señor Leopoldo Platero, contratista de la demolición de los muros del edificio aduanero.

UNA DENUNCIA

Se ha publicado una denuncia sobre la existencia de auxiliares en la Dirección G. de Impuestos Directos, que no cobran sus haberes desde Noviembre de 1922. El Consejo Nacional, con el propósito de regularizar esa situación remitió hace ya tiempo un mensaje a la Asamblea, solicitando la incorporación de aquel personal al presupuesto. El asunto pende, pues, de resolución legislativa.

VIAJE DE CONSEJEROS

El jueves próximo, aprovechando los feriados y en cumplimiento de una resolución del Consejo, parte para La Paloma, a inspeccionar el puerto, una comisión compuesta por el presidente señor Sosa, el consejero Morales y el Ministro de Obras Públicas.

CENTRO DE ODONTOLOGIA

ULTIMAS RESOLUCIONES

La Comisión Directiva del Centro de Odontología aprobó en su última sesión en forma definitiva, el proyecto por el cual se encarga del cobro por vías judiciales, de las cuentas adeudadas a los profesionales afiliados al Centro, por concepto de honorarios profesionales.

Así mismo en la referida sesión, la C. Directiva se impuso de una nota pasada por el Sindicato Médico, solicitando la adhesión del cuerpo odontológico en lo referente al conflicto en que se halla empeñado dicho cuerpo con la Asociación Fraternidad de San José y que es de pública notoriedad.

Acordó encomendar a la subcomisión de Previsión Profesional, una entrevista con las autoridades del Sindicato Médico, a los efectos de aunar esfuerzos tendientes a la realización de los fines que en sentido del ejercicio profesional mediante las realizaciones económicas persiguen ambas instituciones.

[illegible] con respecto al bien en que está instalada su fábrica de [illegible]gos.

VALIJA DIPLOMATICA

Respecto al retiro de la valija diplomática de la Legación de Francia se dictó la resolución siguiente:

La Legación de Francia cuando quiera retirar de abordo la valija diplomática y sus anexos que llevan los sellos del Ministerio de Negocios Extranjeros de la República de Francia, designará en cada caso un representante suyo que llenará las formalidades aduaneras, la que a esos efectos concurrirá a la División de Resguardo dejando la constancia escrita de la entrega, siendo luego acompañado por el funcionario que se designe hasta los portones de salida, para evitar dificultades.

LA LUZ ELECTRICA EN MINAS

Se dictó una resolución autorizando a la Administración de las Usinas Eléctricas del Estado a fijar en $ 0.25 el precio del k. w. h. para el alumbrado particular de Minas en el bien entendido que queda suprimida toda suma [illegible] los consumos y los derechos de alquiler de contadores.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Se nombraron para ocupar los cargos de Sub Inspectores de Impuestos de 3.o clase, en las condiciones establecidas en el decreto de 28 de Diciembre de 1922, a los Sub Inspectores de 4.a clase señores Adolfo de San Vicente y José Maestre, y para uno de los cargos de Sub Inspector de 4.a clase, al ciudadano don Luis Sarti; se aceptó la renuncia de don Rodolfo Siri de Auxiliar 4.o de la Administración de Rentas de Paysandú, se nombraron auxiliar 2.o y [illegible] de la Contaduría General de la Nación a los señores Carlos M. Farias y [illegible], respectivamente.

NUEVOS JUBILADOS

Se otorgó cédula de jubilado a los señores Domingo J. González, Antonio Santa [illegible], Juan Toledo, Ramón [illegible], [illegible] Ramírez, Antonio Viera, Avelino Rosell, Pedro Terada, Fernando [illegible], Antonio Alfonso, Manuel E. [illegible], [illegible] González, Juan [illegible], Julián H. Moreira, asimismo se designaron algunos [illegible] por jubilación.

ENTRE MARINOS

VISITAS DE CORTESIA

Ayer tarde el comandante [illegible], jefe del acorazado norteamericano "Richmond" se trasladó a abordo del crucero "Uruguay" a objeto de saludar al capitán de navío José Carrasco Galeano jefe de la división naval y comandante de esa unidad de nuestra marina de guerra.

El capitán de navío Carrasco Galeano acompañado de sus oficiales retribuirá hoy la visita trasladándose abordo del "Richmond".

Publicaciones

"EUSKAL ERRIA"

Hemos recibido el último número de esta interesante revista, que trae el siguiente sumario:

El recreo social de Malvín; Contrato de habilitación y arrendamiento de servicios celebrado entre "Euskal Erria" y don Eugenio [illegible]; Una gloria vasca: el general Miguel [illegible]; Guipuzkoa'ko Erriyen Berriyac; Los apellidos vascos; Sociales; Biografía; Notas del Euskal; Administrativas.

"LA SEMANA"

El número 141 de esta revista salteña que dirige el señor Emilio Amengual, viene, como de costumbre, bien presentado y con abundante material literario e informativo.

"La Semana" aparecerá en número extraordinario, con motivo de la exposición que se celebra en el Salto a fines del corriente.

EDICIONES DE MONTEIRO LOBATO

Desconcierta este extraño temperamento que es el autor de "Tropé". Se improvisa escritor de buenas a primeras.

Su primer libro lo coloca junto a los artistas más representativos del Brasil.

Hace media docena de libros más, que lo consagran en estos países de habla castellana y no contento con esto, se transforma en el editor más interesante de su patria.

Monteiro Lobato ha ganado una fortuna con sus libros y otra... con los ajenos.

Esto sin explotar a sus compañeros en letras: antes al contrario, agrupándolos y ayudándolos. Por algo lo han proclamado su porta - estandarte.

Recientemente, nos ha llegado una nueva "hornada" de libros primorosamente editados por Monteiro Lobato. Trataremos de enumerarlos:

"Pastoral a os cremes do amor e da morte", poemas de Affonso Guimaraes, bellamente impresos; "Noites de plantao", escenas y tragedias policiales, por Amando Caiuby, con páginas que son un dechado de observación y de vivacidad; "Amor inmortal", narraciones, impresas por segunda vez (y que habrán de imprimirse muchas más, gracias a su mérito) de S. A. Nogueira; "As Moreninhas" de Cesidio Ambrogi y "Doña Glorinda" por Franquilino Leitao.

A través de las ediciones de Monteiro Lobato tenemos la visión de un Brasil en pleno florecimiento intelectual.

Y véase al autor de "Cidades mortas" realizando una útil obra de divulgación, que su patria no sal [illegible] bastante.

Concejo Auxiliar de Pocitos

SUS RESOLUCIONES RECIENTES

En la última sesión efectuada por el Concejo Auxiliar de Pocitos se adoptaron las siguientes resoluciones:

Designar al señor Delazio para que se entreviste con el presidente del Concejo Departamental, para que se sirva disponer que la oficina correspondiente se haga cargo del servicio de alumbrado en la Rambla Wilson.

—Ordenar al comisario auxiliar señor Proto informe sobre el estado en que se encuentra el pavimento de las calles Williman y Brito del Pino y Coronel Alegre y Luis de la Torre.

—Ordenar al comisario auxiliar señor Requena Lenzi, denuncie la finca del Camino Muñoz y Plaza Feliciano Viera, por mal estado de sus revoques.

—Elevar al Concejo Departamental la denuncia sobre mal estado del pavimento de la calle Obligado formulada por el comisario auxiliar.

—Julio García, por construcción de cerco y vereda, no ha lugar a la exoneración de la multa impuesta y acuérdasele noventa días para su ejecución.

—José A. Caporzolli, por construcción de vereda, aplícasele una multa de diez pesos y acuérdasele un último plazo de treinta días.

—Juan P. Sasano, por construcción de cerco y vereda en la calle F. Aguilar, aplícasele una multa de diez pesos y acuérdasele un último plazo de treinta días para su ejecución.

—Aprobar el informe de la mesa en el oficio sobre entrada a las salas de espectáculos públicos.

Información telegrafica

El nuevo régimen de España

Medidas del Directorio Militar contra los elementos politicos

PODERES EXTRAORDINARIO A PRIMO DE RIVERA

Supresión de los subsecretarios de Estado. — Economías rigurosas

MADRID, 17 — El decreto nombrando presidente del Directorio al general Primo de Rivera, concédele facultades de Ministro único para proponer cuantos decretos convengan a la salud pública, los que tendrán fuerza de ley mientras no modifiquense las leyes aprobadas por el parlamento.

Por el mismo decreto suprímense los cargos de presidente del Consejo de Ministros y subsecretarios, excepto los de Guerra y Relaciones Exteriores, quedando los sueldos a beneficio del Tesoro.

Frente al personal de servicios de los ministerios cuyos subsecretarios suprimense, quedará el funcionario de mayor categoría y antigüedad.

MADRID, 17 — Ningún disturbio y poca excitación hubo a consecuencia del establecimiento del nuevo régimen y la publicación de nuevos decretos.

Por el momento, Primo de Rivera queda como único ministro responsable.

Tiene derecho a publicar decretos que serán leyes.

El Directorio militar tiene la intención de hacer economías en [illegible] español organizado de acuerdo con los proyectos expresados por el general Primo de Rivera.

Con ese motivo se ha publicado y hecho circular una nota solicitando la adhesión de todos los que se encuentren dispuestos a colaborar en la defensa del orden.

LOS MILITARES CONTRA LOS POLITICOS

MADRID, 17 — El directorio militar español decidió expulsar a 31 de los dirigentes políticos incluso Sánchez Guerra y varios prominentes liberales catalanistas y sindicalistas.

La expulsión será llevada a cabo en la corriente semana.

El partido militar niégase a mantener relación con los políticos.

EL DUQUE DE ALBA VAPULEADO POR EL SENADOR FRANCES SEMPRUN

BIARRITZ, 17. — El senador francés Semprun en carta abierta publicada en "La Gazette" de Biarritz, ataca amargamente al ex ministro de estado español, duque de Alba, que se encuentra actualmente refugiado aquí. Semprun menciona una entrevista con Alba durante la cual dice que Alba ha declarado que el actual movimiento en España es hostil a Francia. Mantiene que la política de Alba fué a causa de las relaciones delicadas entre España y Francia durante la guerra. Acusa a Alba de ser el responsable de la renuncia del ministerio Romanones durante el primer período de la guerra, al oponerse al secuestro de los buques mercantes alemanes, como represalia por el torpedeamiento de buques españoles. Semprun critica duramente a Alba por refugiarse en el país hacia el cual no lo animan buenos sentimientos.

Ecos de la catástrofe japonesa

Lo que dicen algunos sobrevivientes

SEATTLE, 17 — Los primeros ciento veintidós sobrevivientes del terremoto del Japón, llegados a Estados Unidos, a bordo del "President Jefferson", no pueden dar ninguna explicación detallada de la destrucción causada por el terremoto, el cual fué demasiado inesperado, violento y rápido.

Poco antes de mediodía produjose el primer temblor en forma perpendicular, siendo violento y destructivo seguido de un movimiento horizontal, cambiando la perspectiva e inmediatamente se transformó en escena de desolación.

Los oficiales del vapor "President Jefferson", describen el aspecto [illegible]

[illegible]

OTRO DESPACHO DEL JEFE SUPREMO

[illegible]

PERSECUCION A LOS COMUNISTAS

[illegible]

LA ADHESION DEL CATALANISMO

[illegible]

SE SEGUIRA LA OFENSIVA EN MARRUECOS

[illegible]

LA DETENCION DEL EX MINISTRO DE HACIENDA

[illegible]

ACTITUD DEL EX-MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

[illegible]

ESPAÑA

EN LAS CERCANIAS DE GIBRALTAR

[illegible]

INGLATERRA

CONFLICTO ATACADO

[illegible]

CHOQUES EN BERLIN

[illegible]

PERU

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

[illegible]

POLONIA

HACIA LA NORMALIDAD

[illegible]

ALEMANIA

NUEVAS CONFISCACIONES EN LA ZONA INVADIDA

[illegible]

IMPORTACION DE GANADO ARGENTINO

[illegible]

BOLIVIA

EL PETROLEO SUDAMERICANO

Descubrimiento en Bolivia

[illegible]

BRASIL

VARIAS INFORMACIONES

[illegible]

CHILE

FALLECIMIENTO DE UNA PATRICIA

SANTIAGO, 17. — Ha fallecido la señora Manuela Bonnecarrère [illegible] de la independencia coronel José Félix de la Cuadra.

EN MEMORIA DEL Dr. DIGHIERO

[illegible]

CARTAS DETENIDAS

[illegible]

POLICIA

Hombre muerto de un balazo

El hecho se perfila como un homicidio

Detalles de lo ocurrido

La policía del Cerro y los elementos de Investigaciones se encuentran empeñados en la tarea de esclarecer un suceso ocurrido en aquella villa, rodeado de circunstancias misteriosas que hacen difícil la tarea indagatoria.

Se trata de un caso que al principio se supuso fuera un suicidio, pero que luego de examinados escrupulosamente sus pormenores se llegó a la conclusión de que es un hecho delictuoso, un homicidio cometido sin más testigos que los protagonistas.

Como uno de ellos falleció, se desconocen detalles del desarrollo de la escena trágica, los que permanecerán ignorados hasta que la policía dé con el delincuente.

Ahora pasemos a la narración de lo acaecido.

UN TIRO

En las últimas horas del sábado, el vecino Julio Isayes, residente en la calle Suecia s/n, entre Filipinas y Portugal (Cerro) que se encontraba acostado, oyó una detonación seguida de un silencio profundo.

[illegible] dicha sección y dieron cuenta de la novedad.

INTERVENCION POLICIAL

Sin pérdida de tiempo los comisarios señores Alfredo Mastandini y Alberto M. Finazini acompañados del oficial inspector señor Manuel Rodríguez, se trasladaron al lugar del hecho constatando la veracidad de la información.

Examinado el herido se comprobó que tenía la cabeza atravesada de un balazo, con salida de la masa encefálica.

Inmediatamente el señor Mastandini ordenó el traslado del paciente a la comisaría, a fin de prestarle los auxilios del caso.

DECESO DEL PACIENTE

Cuando el cuerpo era conducido en una camilla al local de la comisaría ubicada a poca distancia del lugar donde fué hallado, el herido dejó de existir sin haber pronunciado una sola palabra.

IDENTIFICACION DEL EXTINTO

[illegible]

HALLAZGO DE UN HERIDO

[illegible]

LAS AVERIGUACIONES

Entre tanto la policía seccional comunicaba [illegible] policía de Investigaciones [illegible] rriendo los elementos de la sección Delitos contra las Personas a cargo del comisario don [illegible] Valero iniciando la pesquisa correspondiente.

De las indagaciones [illegible] Armenengo [illegible]

SOSPECHAS

[illegible]

EL CADAVER

[illegible]

DETENCIONES

[illegible]

LA LESION MORTAL

[illegible]

GORDIOLA

[illegible]

MENOR ARROLLADO POR UN AUTO CAMION

[illegible]

RIVALIDADES AMOROSAS

[illegible]

LADRON SORPRENDIDO CON LAS MANOS EN LA MASA

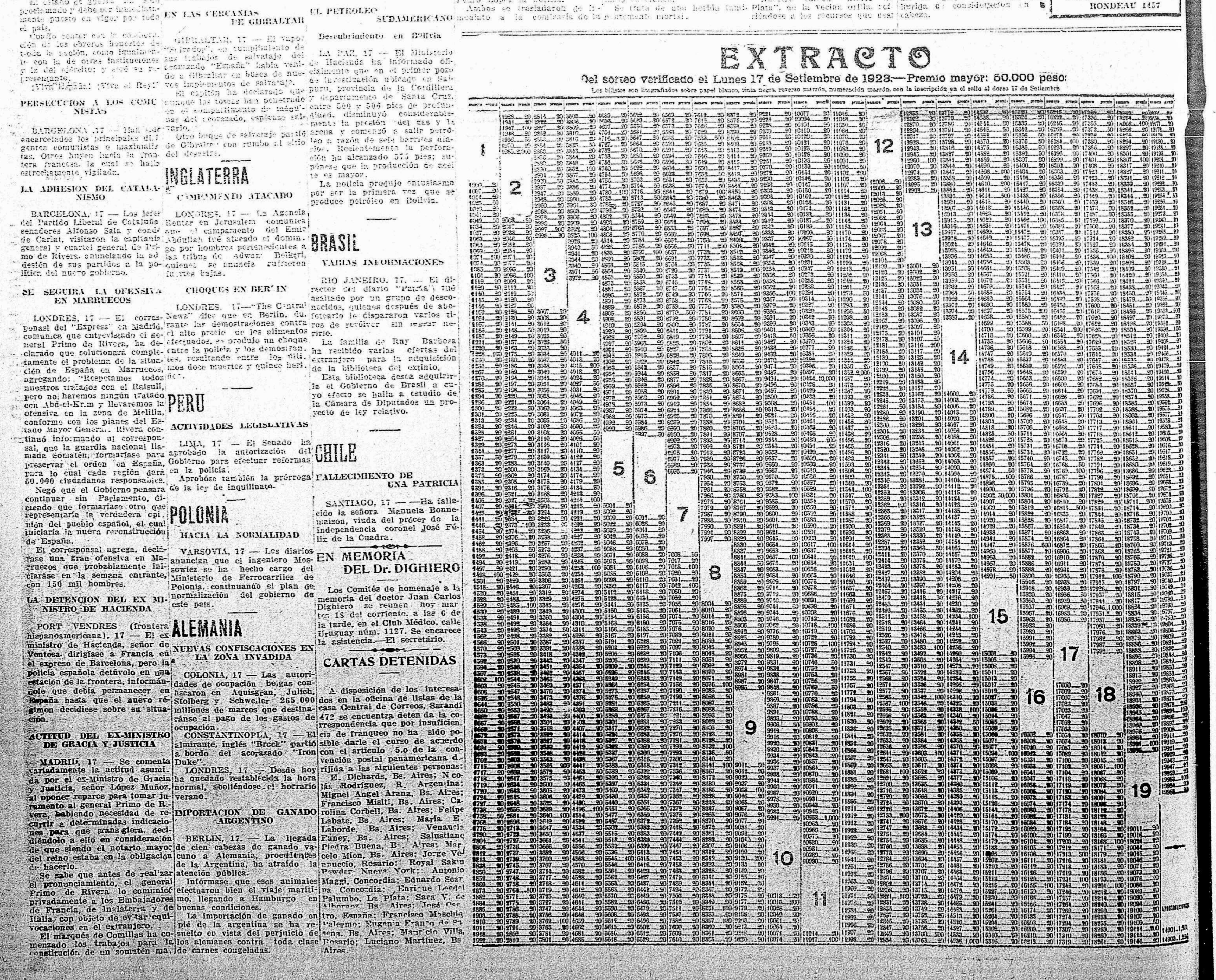
[illegible]

Lo que ocurre en Buenos Aires y podría suceder a nuestro medio

[illegible]

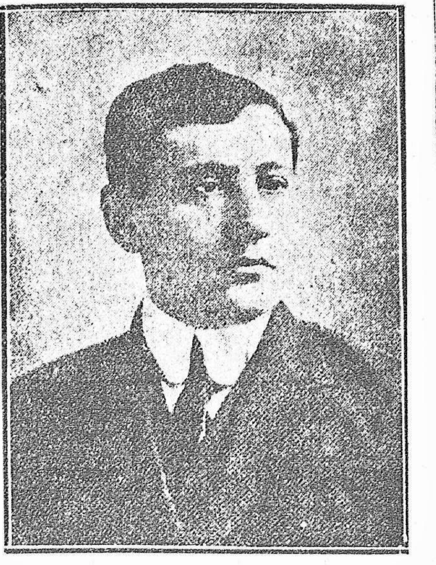
EXTRACTO

Del sorteo verificado el Lunes 17 de Setiembre de 1923. — Premio mayor: 50.000 pesos



"EL SIGLO" EN CHILE

CHILE ECONOMICO



Dr. Arturo Alessandri Presidente de la República de Chile

SITUACION Y SUPERFICIE

Chile está situado en la costa occidental de la América del Sur y forma una larga faja de territorio que se extiende desde el paralelo 17.o25' hasta el paralelo 55.o59' de latitud austral, ocupando una extensión de 4.225 kilometros de Norte a Sur y de 170 a 250 kilometros de Este a Oeste.

Su superficie es de 150.572 kilometros cuadrados.

POBLACION

La población de Chile ascendía en 1907 a 3.249.279 habitantes: en 1920 a 3.753.799 y en 1922 se calculaba que llegaba a 3.892.241.

Las ciudades de más de 20.000 habitantes, en Enero de 1922, eran Santiago, la capital, 520 mil 730; Valparaíso, 183.965; Concepción, 64.780; Antofagasta, 53.006; Iquique, 37.245; Viña del Mar, 36.146; Talca, 35.912; Chillan, 30.629; Temuco, 29.533; Valdivia, 27.745; Talcahuano, 22.575; Punta Arenas, 21.061; Curicó, 15.753.

HACIENDA PUBLICA

Las entradas, gastos y deuda pública, en moneda de oro, de 18 peniques, que en 1916 ascendieron a $ 185.214.688; 161 millones 894.631; 602.979.889 eran en 1920 de $ 220.293.337; 264 millones 171.477 y 597.536.000, respectivamente.

El inventario de los bienes nacionales era en 1920 en moneda corriente de $ 990.180.186 suma que se descomponía en esta forma: Propiedades raíces $ 337 millones 447.127; muebles y útiles de oficinas, $ 8.005.492; ferrocarriles del Estado, $ 596.871.777; Telégrafos del Estado $ 7 millones 825.490.

La circulación fiduciaria y el fondo de conversión en oro de 18 peniques que en 1916 eran de $ 178.909.516 y $ 87.759.702 respectivamente ascendieron en 1920 a $ 302.821.919 y $ 111.110.600.

AGRICULTURA

En 1921 había 95.419 fundos rústicos con la siguiente extensión en hectáreas:

De regadío . . .	1.129.508 Ha.
De secano . . .	18.996.710 "
Total de hect.	20.126.218 Ha.

La extensión de los cultivos era en 1921 de:

Arboricultura . . .	94.218 Ha.
Sementeras	734.091 "
Praderas artificiales de pasto	553.985 "

En la arboricultura ocupan el primer lugar los viñedos; vienen después las plantaciones frutales.

En las sementeras corresponde el primer lugar al trigo.

MINERIA Y METALURGIA

En 1920 había en Chile, concedidas por las autoridades correspondientes 38.485 pertenencias o concesiones mineras con 615.738 hectáreas de extensión superficial.

El cobre es el principal metal que abunda en el país, luego vienen oro, la plata y el fierro.

La producción de los principales productos de la minería fué en 1920 pesos oro 18 peniques.

Salitre	2.523.458	Tons.	$	473.022.202
Cobre	98.952	"		107.546.811
Carbón	1.063.185	"		71.233.395
Yodo	350.066	Kils.		8.103.889
Plata	81.007	"		8.079.902
Oro	1.654	"		1.761.031
Fierro	3.100	Tons.		93.000
Azufre	13.340	"		1.707.261
Borato	15.823	"		1.079.170
Cal	21.228	"		375.735
Sal común	33.951	"		2.317.453

El valor total de la producción ascendió a $ 681.165.878 en oro de 18 peniques.

En el mismo año 1920 funcionaron 14 establecimientos para beneficiar minerales de cobre y 2 para minerales de plata.

Los yacimientos de fierro en Chile son abundantes, de alta ley y próximos a la costa o al ferrocarril longitudinal.

SALITRE

En 1919 funcionaron 125 oficinas salitreras que elabora en 13.511.737 toneladas de caliche con ley media de 18.46 o|o de nitrato de sodio.

La nacionalidad y producción de estas oficinas se divide en esta forma:

Chilenas	[illegible]	953.120	55.96
Inglesas	[illegible]	379.620	22.29
Alemanas	4	53.084	3.12
Españolas	[illegible]	9.753	0.57
Peruanas	4	14.207	0.83
N. Americanas	[illegible]	127.545	7.49
Slavas	8	157.776	9.26
Austriacas	2	8.142	0.48
Totales	125	1.703.210	100.00

Indicamos algunos otros datos relacionados con la explotación del salitre en 1919:

Personal de operarios	44.498
Combustible consumido:	
Carbón, toneladas	122.965
Petróleo, toneladas	105.716



Dr. Emilio Bello Codecido Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

INDUSTRIAS FABRILES

En Chile la industria fabril no es de las más atrasadas, pues, en 1920 funcionaban 8.001 fábricas y talleres cuyo capital ascendía a $ 781.537.659 moneda corriente, que consumieron $ 598.165.236 en materias primas y produjeron por valor de $ 1.013.042.256.

Los principales productos elaborados en el transcurso del año citado fueron: conservas de carnes, de frutas y legumbres, leche condensada, fideos, galletas y bombones, vinos y licores, tejidos de lana, de algodón y de seda, vidriería, cemento, artefactos de hierro, de cobre y de plomo, maderas y muebles, papel y cartón, cueros y calzado, sombreros, productos químicos y farmacéuticos, carrocería y equipo ferroviario, confecciones de todas clases, etc.

Se han hecho ensayos que han tenido un feliz éxito para implantar estas otras industrias: de [illegible], remolacha, loza blanca, porcelana, vidrios planos, [illegible] y papel de imprenta, [illegible] de soda, explosivos, hilados de lana, algodón, lino y seda, cobre en planchas, [illegible] y fundición de hierro.

A Chile le ha tocado como a todos los países del mundo las tristes enseñanzas de la guerra y del afán que por producir y recurrir a sus propios medios para abastecerse y proveer a su consumo, lo que fácilmente ha conseguido o conseguirá por la benignidad de su clima, el vigor e inteligencia de sus hijos, los abundantes yacimientos de salitre, cobre, plomo, borato, azufre, cal, yeso, fierro, etc., en una palabra por poseer las materias primas necesarias para las industrias citadas.

Además dispone o dispondrá en breve con elementos inagotables para utilizar con abundancia las fuerzas hidráulicas con que la naturaleza lo ha dotado y que provienen de sus torrentes alimentados por las nieves eternas de la Cordillera de los Andes fuerzas que se estiman en [illegible] millones de caballos.

Débese agregar a estos factores para el progreso de sus industrias la facilidad de comunicaciones para el transporte de las materias primas y de los productos, debido a la proximidad a la costa, al camino del mar y al ferrocarril longitudinal que comunica a Pisagua por el Norte con Puerto Montt por el Sur y que, por sus diversos ramales tendrá salida a todos los puertos de importancia.

FERROCARRILES, TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Chile dispone en la actualidad de una red ferroviaria que abarca una extensión de 8.219 kil. y que es de propiedad del Estado o de empresas particulares.

El material rodante se compone de 1.298 locomotoras; 967 coches y 18.007 vagones de carga.

Estos elementos movilizaron en 1920, 19.015.495 pasajeros y transportaron 9.292.896 toneladas de carga.

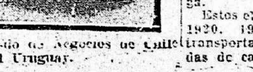
[illegible]

La red de telégrafos y teléfonos en el mismo año de 1920 cubría un espacio de 193.812 kil. y en ese año se trasmitieron 6.153.869 mensajes.

COMERCIO INTERNACIONAL

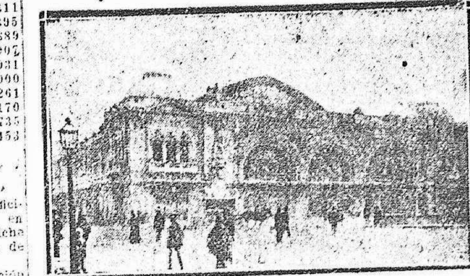
El intercambio [illegible]

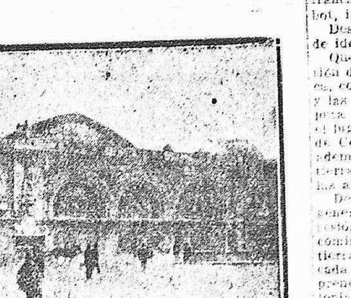
[illegible]



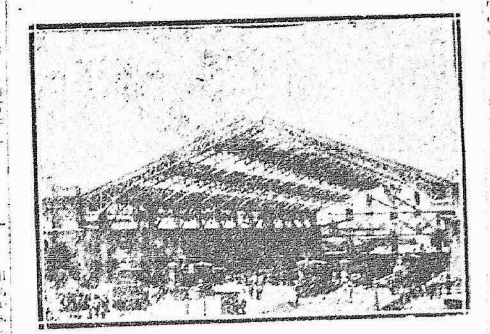
[illegible] Encargado de Negocios de Chile en el Uruguay.

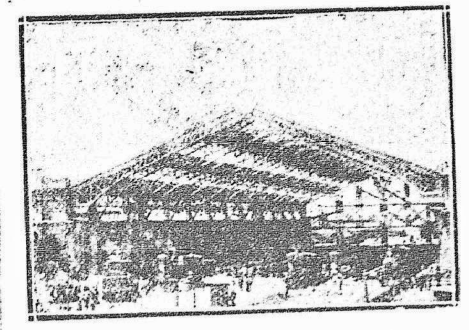
Salto del Laja



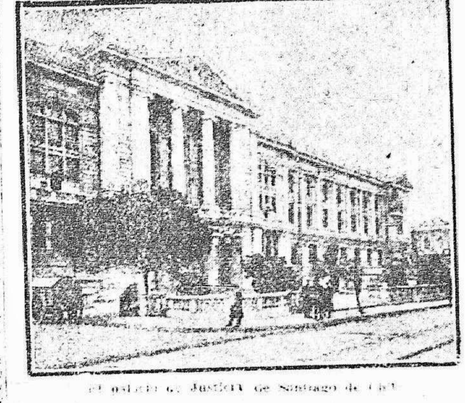


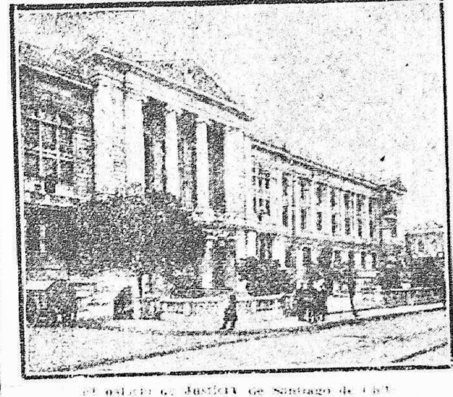
Estación Mapocho o Estado Regio las líneas trasandinas y del Norte





Andén de la estación del F. C. C.





El palacio de Justicia de Santiago de Chile

Vista general de Valparaíso

La reunión se efectuó en los salones de la asamblea representativa.

Designado presidente el señor Vicente P. García y secretario el señor Romeo Ferreiro, se pasó a deliberar nombrándose previamente secretario ad-hoc, al secretario de la comisión pro-zona franca [illegible] Harbot, invitado al acto.

Después de un largo cambio de ideas se resolvió:

Que la resolución de la comisión debe ser ubicar la zona franca, con el área que marca la ley y las obras portuarias requeridas para el servicio de aquélla, en el lugar más próximo a la ciudad de Colonia, teniendo en cuenta además el menor valor de la tierra y la mayor profundidad de las aguas.

[illegible]

[illegible] cuy", que bien puede continuar en esa línea como hasta ahora.

Suprimiendo al "Río Branco", del anterior itinerario, el largo trayecto Colonia - Conchillas - Carmelo, que representa casi el doble del recorrido entre Colonia y Buenos Aires, la economía a producirse en los gastos de la nave sería bastante apreciable con las consiguientes ventajas para las arcas del estado, al que pertenece.

Nuestro gobierno municipal está en el deber de prestar a este asunto toda la preferente atención que su importancia y urgencia reclaman.

SAN JOSE

Dispensario de la Sífilis

[illegible]

Feria en Trinidad

SE REALIZARA EL 24

[illegible]

La manzana y sus propiedades

[illegible]

Con el zumo de este fruto y agua se hace un licor medicinal.

Las manzanas son también muy recomendables para comer de continuo a las personas de vida sedentaria, por cuanto ellas limpian el hígado, dan fósforo al cerebro y vitalidad al sistema nervioso.

Gaceta Rural

DE LOS DEPARTAMENTOS

FLORIDA

Biblioteca Dr. Juan Zorrilla de San Martín—

Se ha constituido en esta localidad una comisión de damas con objeto de fundar una biblioteca. Las gestiones están bien encaminadas, habiendo sido designadas Presidenta y Secretaria, respectivamente, la señora Tomasa F. de Laureiro y la señorita China Godoy.

Esta biblioteca llevará el nombre del poeta de la patria, el viejo vate de "La Leyenda Patria", el doctor Juan Zorrilla de San Martín, siendo el actual caudal bibliográfico realmente valioso, habiendo pasado a estudio de una comisión especial lo relativo a un local apropiado para la biblioteca.

Merece destacarse el entusiasmo y buena voluntad de las donantes que revelan el espíritu progresista de los vecinos de este rincón de la patria.

Velada en perspectiva—

Continúa con gran éxito los ensayos para la velada a efectuarse en los salones del Centro Recreativo el próximo 5 de Octubre.

Subirá a escena la fina comedia de Belisario Roldán, el malogrado comediógrafo argentino, titulada "La virgen de la pureza", interpretada por un grupo de niñas y jóvenes de nuestro medio social. [illegible]

[illegible] el próximo [illegible] la realización de un interesante festival artístico en los salones del Club Florida.

Al efecto se han programado números de declamación a cargo del doctor Oscar González, persona altamente conceptuada por sus relevantes cualidades intelectuales; de canto por la señorita Corina Deprat, a quien nuestra sociedad conoce y ha aplaudido calurosamente, y de piano, por el señor Joaquín Piera, profesor que goza de bien saneados prestigios en nuestros círculos artísticos.

Como se vé, esa velada de arte promete asumir brillantes proporciones, brindando de los elegantes salones del Club Florida un digno escenario para el lucimiento de tan distinguidos coterráneos.

Centro Democrático—

El entusiasmo que predomina entre la juventud asidua al Democrático con motivo de la realización del baile celebrando la entrada de la primavera, permite augurarle a éste un señalado éxito.

Se ha logrado el concurso de la orquesta Americana, lo que contribuirá a realzar el brillo de tan hermosa fiesta social.

COLONIA

Zona franca—

De acuerdo con el decreto del [illegible] de fecha 3 del [illegible] la comisión [illegible] a objeto de [illegible] lugar y límites de las zonas francas, [illegible] ley de 20 de julio [illegible] todos los miembros [illegible] por el ejecutivo [illegible]

DE ARTE





El escultor Antonio Pena, cuya exposición ha obtenido singular éxito

SOCIALES

El baile en lo de Shaw-Howard

En el conjunto de actividades sociales de gran tono realizadas en lo que va transcurrido del invierno, el baile que el sábado ofrecieron el señor Alejandro Shaw y su esposa, María Concepción Howard, ha marcado una de las etapas más brillantes. El palacio de Howard, ya tradicional en la sociedad montevideana como escenario de muchas de sus más suntuosas fiestas, volvió a ser nuevamente concentración de un crecido núcleo de los más significativos valores del gran mundo, y al mismo tiempo del conjunto más destacado de gente femenina que frecuenta en la actualidad los salones. Y si bien es cierto que el marco en que se desarrolla una fiesta es factor principalísimo para su lucimiento —y que en este caso fué marco realmente insuperable ya que el palacio Howard es una mansión señorial — el prestigio de quienes ofrecieron la del sábado los señores de Shaw y de su hija Gladys, y todo ese verdadero "savoir faire" que es peculiar en ellos para hacer los honores de la casa, decidieron más que nada, los contornos magníficos que revistió este "sarao". A las 11, una concurrencia selecta llenaba el salón y el hall del palacio de la calle Sarandí, iniciándose desde el primer momento el baile, con ...

... Lasala, María Angélica Platero de Wilson, María Antonieta Platero de Real de Azúa, Elisa Taranco Zúñiga de Levrero, Elsa Wilson Platero de Stajano, Sara Shaw de Blanco Acevedo, Enriqueta Williams de Arteaga, Flora Wells de Shaw, Julia Villegas de Shaw, Elvira Serratosa de Vidiella, Ofelia Tamini de Lagos Mármol, María Josefina Gómez Cibils de Pastori, Lavinia Souza Riveiro de Guimaraes, Princesa Alliata de Montereale, señora de Castello Branco, Elisa Taranco Zúñiga de Levrero, Esther Garabelli de Platero Fynn, Julia Elena Shaw de Arocena, Mary Ingouville de Davies, María Rosario del Busto de Williams, Clara Escalada de Rodríguez, Elena Cranwell de Frezza, Elena Bruschffery de Pastori.

Señoritas: María Elisa Wilson, Susana Cranwell Suárez, Lía Capurro Aguirre, Manón Castellanos Cranwell, Sara Blanco Acevedo, Manuela y Carlota de Pena Díaz, Beba Montaldo de León, María del Carmen y Susana Howard Tocavent, Matilde Wilson Platero, María Elena Fugari Castro, Ofelia y Lola Lagos Mármol, María Elena Montero Uriarte, María E. Miller, María Elena Taranco Zúñiga, Teresa y Sara Hughes García Lagos, Sofía Wilson Castellanos, Martha O'Brien, ...

... Julio César Stajano Cibils, Guzmán Vargas, Juan M. Portillo Díaz, Eugenio Piñeyrúa Winterhalter, Alberto B. Hardoy, Enrique Vázquez Varela, Joaquín Suárez Blixén, Federico L. Chater, Alberto Garabelli Puig, Alberto Montaldo de León, Ernesto Shaw Pareja, Julio Rivero, Alberto Serrato Percy, Richardo Shaw Villegas, Alberto Peirano, Héctor Casaravilla Estrada, Enrique Capurro Aguirre, Enrique Cluzeau Mortet, Rogelio Risso, Eduardo Cluzeau Mortet, Julio O'Brien.

Enlaces—

La señorita Justa Wilson y el señor Andrés Ziegler se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace. La boda tendrá lugar en breve y por la posición de los contrayentes motivará una brillante nota social, pues, en casa de la novia se realizará una recepción a la que se invitará a buena parte de sus relaciones.

—El 24 de este mes se casan, la señorita María Teresa Zumarán Arocena con el señor Hernán Milberg, conocido caballero argentino. Esta boda será una fiesta nupcial de gran brillantez, pues la posición de los novios es muy destacada. En el contrato civil que se verificará en casa de la señora Amalia Arocena de Zumarán, en la mayor intimidad, actuarán como testigos los señores doctor Pedro Sáenz de Zumarán, José María Zumarán Arocena, Alfredo Zumarán Arocena y Ricardo Zumarán Arocena, por parte de la distinguida contrayente; y por la del novio, los señores Rufino ...

Guani, Plácida Serratosa Cibils, Irene Vigil Martins, Sara Casaravilla Joanicó, Emilia Lemos.

Cambios de residencia—

Desde ayer están instalados en su nueva casa de la calle Maldonado el señor Alberto Linares Reissig y su familia.

—Se han trasladado a su quinta del Camino Larrañaga el señor Eduardo Vidal Stirling y su esposa Delia Márquez.

El vapor MASSILIA

En el suntuoso paquete francés Massilia que saldrá para Burdeos el 20 del corriente, se embarcarán el doctor José May, el doctor Enrique L. J. Cardoso, el señor Marcel Lemoro, el señor ingeniero Custodio Márquez Vázquez y las señoras Lilia Márquez de Vázquez e Ignacia Goncalves de Márquez.

Enfermos—

Se encuentra desde hace ya muchos días completamente restablecido el señor Alfredo Boffil. El distinguido caballero ha reanudado sus múltiples actividades en el ambiente de los negocios.

—Bastante mejorado el señor Alberto Reissig.

—Mejorada la señorita Carmen Portillo Díaz.

—Enferma la señorita Julia Suárez Urtubey.

—Bastante mejorada la señora Valentina Basáñez de Butler.

—Ha sido operada con éxito la señora Isabel P. de Piccardo.

—Enfermo el señor Domingo ...

Sains-Saens, Delige, Beriot, 7.o Concierto, I Allegro Maestoso, II Andante, III Allegro. Drla Serenade. Chaminade - Kreisler, Serenata Española. Chopin-Sarasate, Nocturno N.o 2. Cortinas, La última canción. Bach, Aria. Kreisler, Canción Vienesa. Wieniawski, Mazurka, Schubert, La Abeja.

El acto tendrá lugar el miércoles próximo, de tarde.

Demostraciones—

El señor Julio Arocena Capurro, fué obsequiado con un banquete por un grupo numeroso de sus amigos, con motivo de su próximo enlace con la señorita María Rosa Christophersen Leiva. El acto fué íntimo y evidenció las simpatías que rodean al anfitrión.

Un grupo de estudiantes del tercer año de Derecho ofreció al doctor Meltón Romero un banquete el que fué servido en la Rotisserie Solís. Alrededor de una mesa, tomaron asiento además de numerosos estudiantes un grupo de profesores y amigos del distinguido homenajeado.

Círculo Italiano—

Esta prestigiosa institución se apresta a conmemorar dignamente la gloriosa efeméride del XX de Setiembre.

La Comisión Directiva ya ha iniciado los preparativos para el Gran Baile Social que tendrá lugar en los salones de dicho Círculo, el próximo jueves 20 del corriente a las horas 23 1/2.

Las salas serán convenientemente adornadas, e iluminadas, ...

Fiestas y reuniones—

Patronato de la Aguja—

Galeano Mautone—

Necrológicas—

ANTONIA Z. DE ALCALDE

Ha producido intenso dolor en el vasto círculo de sus relaciones el deceso de la virtuosa señora Antonia Z. de Alcalde, acaecido después de sufrir la pacientemente las alternativas de una penosa dolencia.

Su sepelio efectuado ayer, fué una elocuente demostración de duelo, que exteriorizó el afecto que se profesaba a la extinta.

En el Franz Listz—

Para la audición de violín a cargo del discípulo Ernesto Martrángleo, de la clase del señor Camilo Giucci, regirá el siguiente programa.

DE LA «REVISTA DE LA MODA»



Traje para señorita. — La chaqueta corta, tiene las solapas forradas de tela contrastante. — Cae verticalmente desde el hombro, está provisto de bolsillos de cadera ribeteados y un bolsillo de pecho al exterior.

TEATROS

¿Que preepara usted para la próxima temporada?

La labor de los dramaturgos españoles

Una revista española ha realizado una interesante encuesta entre los comediógrafos españoles, sobre sus próximas actividades. He aquí algunas de las respuestas recibidas:

Hasta ahora tengo en preparación ...

Cancela, con música de Emilio Acevedo.

José L. Mayral.

De teatro, tan solo he hecho las ilustraciones musicales para una comedia de Tomás Borrás ...



Emilio Acevedo

... a la capilla del Condestable. Toda la obra tiene un marcado misticismo, desarrollado en tres cuadros en que entonces se mostraba el mundo. Acto primero: un lazareto de leprosos. Acto segundo: interior de la Catedral de Burgos. Acto tercero: un convento de monjas. Estoy satisfecho de este drama hasta donde el inevitable descontento de toda obra propia lo permite. Su lectura causó verdadero entusiasmo. Allá ve...



Antonio López Monis



Luis Fernández Ardavín



Gregorio Martínez Sierra

Joaquín Turina

Espectáculos de hoy

HUBERMAN VOLVERA A ACTUAR EL SABADO EN SOLIS

El sábado por la tarde se realizará el gran concierto por el gran violinista Huberman que viene a ser uno de los dos que ofrecerá a nuestro público antes de embarcar rumbo a Europa.

Como el celebrado pianista no hubiera tocado, sino en Solís, la empresa ha logrado que esta audición se realice después de la matinée de la Bertini, iniciándose el concierto, como hemos dicho, a las 6 de la tarde.

Si consideramos el interés que nuestro público demostró por los conciertos del sensacional violinista, es de esperar que el Sábado por la tarde la sala de Solís se encontrará concurridísima.

Oportunamente publicaremos el programa que ejecutará en el que figuran composiciones de Brahms, Glasounoff, Chopin, Wilhelmy, Elgar y Bizet Sarasate.

El programa se cierra, pues con una hermosísima fantasía de "Carmen" que ha tenido que tocar Huberman en la mayoría de los conciertos que dió en la vecina orilla.

ROYAL—

Para esta noche se anuncian varios debuts de importancia entre los cuales figura Zaira la Mignon, la cantante melodista de gran éxito; la Zorzalito, cantante internacional y el "machiettista" Cavalier Feliciello que viene a unirse a los éxitos de Hugo Draessell, el xilofonista que se destaca como un virtuoso ...

ARTIGAS—

18 DE JULIO—

ALBENIZ—

SOLIS—

EL DEBUT De LA OPERETA

ECOS DEL TURF

El domingo en Maroñas

El triunfo de SISLEY y Otermin en "la parrilla"

A GUISA DE COMENTARIO

En vísperas de la reunión de ayer, aun hasta momentos antes de que ella se realizara, pensamos que el tema capital, que el motivo que debía absorber la crónica del día siguiente no podía ser otro que la disputa del Premio Jockey Club. ...

... tre los elementos de su generación. Y acaso en Buenos Aires no haya productos que calcen sus puntos. Motivo es este, pues para que se acepte como correspondiente la idea de llevarlo a Palermo a disputar el Gran Premio Nacional, en donde puede poner en apuros a los ases actuales de aquella pista.

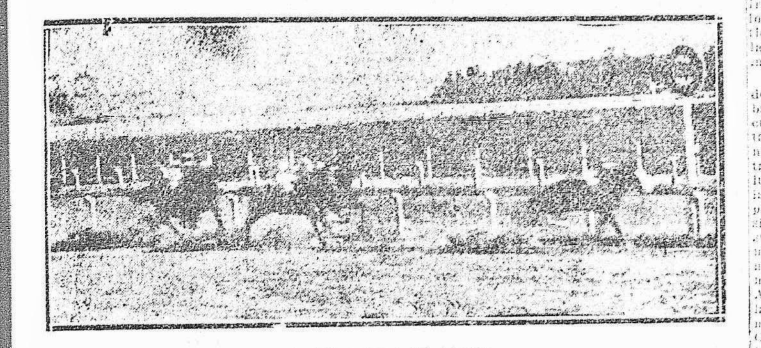
Conocen los lectores el desarrollo de la carrera. ...

Benjamín Gómez y Virginio Silva

Felicitaciones sinceras merecen estos dos profesionales. Benjamín ha vuelto por sus fueros de jockey excelente, y es hoy en día el que mejor sabe llevar un caballo en Maroñas. A Sisley lo coloca a la marcha, lo hace correr donde debe ...

Por qué no se ha castigado?

No es personalmente contra Otermin...



A 150 metros del triunfo

Un favoritismo poco común

AL MARGEN

LO QUE FUE LA CARRERA CLASICA

Mal negocio

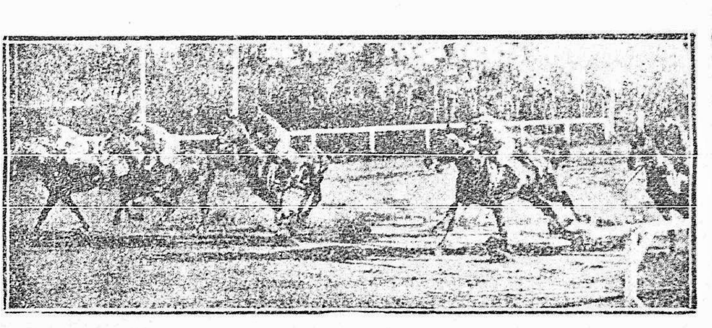
La jornada del público, frente a las cosas de Otermin

La serie de irregularidades

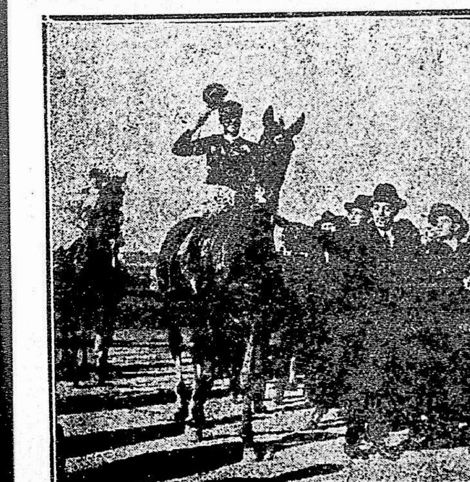
El público, juez supremo

Frente a lo sucedido

El triunfo de la prensa



La largada del Derby



Sisley regresando vencedor al pesaje

El canto del cisne

Nos parece que por el momento, dicho compositor no se dará más el gusto de retirar un animal victorioso, del pesaje. Y para muchos la victoria del hijo de Mach Flover fué para su compositor el canto del cisne. Fué el último graznido, antes de bien morir... hípicamente.

El sumario

Descalificación de los caballos

Según se nos informa, en el ánimo de las autoridades hípicas existe el propósito de descalificar, sin excepción, a todos los animales que están en las ...

... rumbo al exilio...

Porto Alegre, o Santos o San Pablo, son buenas plazas para ellos, Sino, San Martín. Pero en Maroñas están demás.

La disputa de la "Copa de Oro", dió lugar a un encuentro sensacional

«Don Padilla», magistralmente dirigido por Mingo, se impuso por medio pescuezo sobre «Stayer»

Don Padilla vencedor del Gran Premio de Honor

La llegada del Gran Premio Jockey Club

GENERALES

FERROCARRIL CENTAL DEL URUGUAY

AVISO

Se avisa al público que el día 30 del corriente, se procederá a la destrucción de los conocimientos, guías, telegramas y demás papeles de servicio existentes hasta el 30 de Junio de 1921.— Montevideo, Setiembre 13 de 1923. — C. W. Bayne, Administrador General.

449-st.30.

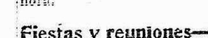
Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores accionistas que se ha empezado a pagar en el escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo 1727, el dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1922-1923 terminado el 30 de Junio ppdo.

Horas de pago 14 a 16. — Montevideo, Agosto 1.o de 1923. — El secretario.

600-ag.30.



No es el cambio de compositor...

Porque, en estos casos, no se trata de que eliminado Otermin se resucite otro cofrade se le saque patente de compositor, y se le coloque al frente de los caballos ahora al cuidado de aquél, para que continúen en la misma forma.

Todo lo que no sea una medida radical, resultará inocuo; todo lo que sea cortar el mal de raíz, significará una burla para el público que ayer se hizo sentir como debía.

La gangrena se encuentra extendida, y no es sólo en las partes visibles de inmediato donde hay que atacar. Ojo, pues!

Hay que averiguarlo

Para las personas encargadas del sumario, daremos un datito. Se asegura que en la preparación de los caballos de Otermin ha intervenido un elemento descalificado en Maroñas. El rumor parece tener consistencia, y poco costaría comprobarlo.

Hasta mañana

El asunto es largo y da tema abundante. Por falta de espacio no continuamos hoy sobre él. Lo haremos mañana.

MUY RAPIDAMENTE

Vimos ayer en Maroñas...

A Formidable ganar muy apretado demostrando que vale muy poco.

A Chusca., no poder pasar por el lado de los palos.

A Te Bar, correr discretamente.

A Volta, segunda edición de Petain. entrar 4.o.

A los demás de la 1.a como si no hubieran corrido.

A Bingo, ganar de guapo demostrando que es bien hermano de Benz.

A Casual correr muy discretamente.

A Petrovich, demostrar que es perro.

A Claudinet, Kamsin y Gaitero, no hacer por la riña.

A Palomita, muy jugada, ganar dando la impresión de que se impone cuando quieren.

A Jacobita, amagar un lance bravo.

A Nenona, correr muy bien.

A Marister hacer por la riña.

A Lady Marian. demostrar que es floja no mas.

A La Niña no hacer nada digno de mención.

A Joy Bells y Mimi Bluette no responder a las esperanzas que en ellas se tenían.

A Una Mas, Tabla Raza y Marister no verse para nada.

A Marcus, ganar nuevamente de galope.

A Pampero, tirandose el lance...

A Vigilant correr solo discretamente.

A Milonguero demostrar que es un come-plata.

A Money, llegar último pidiendo agua.

A Silver Bell, reaparecer para ganar en gran estilo.

A La Uruguaya venirse directamente a los papeles.

A Agresiva, ser una tercera discutida.

A Dinorah, responder en parte al dato que de ella se corría.

A Tomba no correr del todo mal.

A Susana, correr muy mal (y eso?

A Banderilla quedar parada en las cintas.

Al resto portarse mal.

A Chascarrillo dar lugar a un escándalo.

A Gondolero, correr solo regularmente.

A Destino sufrir trastornos al final.

A Miraflori, no responder a sus carreras recientes.

A Garrafal ganar con toda facilidad.

Al durísimo El Muñeco, entrar nuevamente segundo.

A Bambino. Maxixa y Mon Dieu llegar en una misma línea.

A Per Bacco! fallar por centésima vez.

A Olfato, llegar último.

Hubo causa de distanciamiento

El comisariato, en el asunto Chascarrillo no estuvo todo lo bien que debiera. El hijo de Juez de Paz dió causa para distanciamiento. pues se cruzó, estorbando; y gracias a esa maniobra, Destino perdió el segundo puesto.

Ahora a Palermo

Después del triunfo de Sisley ayer, su propietario se resolvió definitivamente a enviarlo a Palermo.

Irá la semana próxima, a fin de intervenir en el Gran Premio Nacional. a realizarse el 14 de Octubre: el martes siguiente se embarcará para ésta, y el domingo 21 disputará nuestro Gran Premio Nacional.

Le deseamos mejor suerte que a Imperio, que actuó en las dos carreras, ganando la de Maroñas sobre Montevideo II, pero perdiendo frente a Porteño en el hipódromo bonaerense.

La venta

En la reunión de ayer, el expendio de boletos alcanzó una cifra halagadora, atribuída al clásico Jockey Club, que llevó al hipódromo crecida concurrencia.

Se vendieron 42.413 ganadores y 20.657 placés, que importan la suma de $ 126.159.

La institución repartió en premios la cantidad de $ 18.800.

Passe par Tout

Esta mañana, el hijo de Maroñas fué trabajado en 1400 metros por el jockey Borean.

Puso en esa distancia 1'28" con 1'2" 2|5 los últimos mil, y 12" 3|5 los 200 finales.

Fué un ensayo muy aceptable.

Aguilucho y Petrovich

En el día de hoy, pasarán a manos de Velázquez Castro estos dos defensores del stud La Ñata, que estaban en poder de Gilberto Calderón.

Las próximas reuniones

Competidores y montas

JUEVES 20

2 (ASTER 51, A. G. Borean.
3 MOSCATEL 53, M. Tapia.
4 TORONJITA 53. A. Batista.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

En España se espera a los footballers argentinos y uruguayos

UN TELEGRAMA SUGESTIVO

MADRID, 17—La Real Federación Española de Football, ha respondido a la Asociación Argentina de ese deporte, que acepta una jira deportiva por España, de un combinado de esta última Asociación.

En breve comunicará a la entidad de Buenos Aires, las fechas que podrán utilizarse.

El equipo deberá venir probablemente en diciembre próximo.

También se espera un conjunto uruguayo.

...y si los bruloteamas se fastidian

LAS COSAS RARAS DE LOS CHILENOS

De vez en cuando los dirigentes de la Asociación de Football de Chile, se tornan inquietos, volubles, movibles. Antes del campeonato sudamericano de 1922, tuvieron una serie de actitudes reprochables, riéndose de la afiliación, del principio de autoridad, de los preceptos elementales de la disciplina. Han jugado con los disidentes de Buenos Aires, se han negado a hacerlo con la Asociación Uruguaya, se midieron con la Asociación Argentina y así sucesivamente, hasta la prolongación de los siglos.

No ha mucho, se había producido una grave escisión, a la que sin más ni más, con un espíritu francamente halagador, pusieron fin, quedando dispersas solamente algunas entidades sin importancia.

Ya con un frente único, las autoridades del Club Talleres les comunicaron que no estaban afiliadas a ninguna entidad central, porque su adhesión a la Asociación Amateurs había caducado, lo que es una mistificación evidente, y entonces resolvieron jugar algunos partidos amistosos con los footballers, a pesar de las advertencias dirigidas por la Asociación Argentina y por la Oficina Permanente de la Confederación Sudamericana.

El primer match tuvo lugar el domingo en Valparaíso, y como no podía ser de otra manera, los chilenos perdieron por dos goals a cero.

Lo que ha de ocurrir ahora, no es fácil preverlo. Si impera la rectitud indispensable, y si las bases de la Confederación Sudamericana no se pisotean, la Asociación de Football de Chile debe ser desafiliada, lo que no se hizo en el Congreso de Buenos Aires en 1921, por espíritu contemplativo y por haberse solucionado momentáneamente el conflicto argentino.

Es preciso imponer seriedad de una vez por todas.

La Copa de Honor de la Liga Nacional

INICIACION DE SU DISPUTA

Tal cual lo anunciáramos oportunamente, el domingo comenzó la disputa de la Copa de Honor de la Liga Nacional.

Uruguayo, que es el Campeonato Divisional lleva una considerable ventaja sobre sus enemigos, dividió honores con Defensor, marcando un goal cada...

Y el domingo perdió nuevamente dos puntos, como ulterioridad inmediata de una reacción que tiene sin embargo sus justificaciones. Peñarol del Plata no ha tenido todavía el gusto de que sus partidos sean dirigidos por los árbitros que la Federación designa.

Como de costumbre, también anteayer estuvo frente a ese abandono y sus componentes, como acto de protesta optaron por no jugar.

La actitud es la consecuencia de un estado de ánimo que merece perdonarse, aún cuando los preceptos reglamentarios sean terminantes en el sentido de hacerle perder los puntos.

Qué no tenga más!

Se anuncia que el Club Colón de Santa Fé, que a los enemigos que llegan a sus pagos los toma cansados y les gana, haciendo papelón al salir de sus lares, jugará en Montevideo, el 2 de Noviembre con el Atlético Wanderers y el 4 del mismo mes con Peñarol.

Confesamos que luego de comprobar personalmente lo que da el mencionado elenco, no hay mayor motivo para creer que tenga chance. En Pocitos, los aurinegros les dieron un paseo que no puede olvidarse así como así. Ayer River Plate de Buenos Aires le marcó 4 goals.

Lo que quiere decir que aún que no vengan mas, es lo mismo. Los matches internacionales tienden a cansar y es preferible aprovechar a los enemigos de consideración, que puedan dejar una impresión satisfactoria de sus bondades.

La fija de Sud América

La hueste y los parciales de Sud América abrigaban el convencimiento de que anteayer, si no batían a Peñarol, iban a estar muy cerca de ello. Casualmente, hemos tenido ocasión de comprobar a medio metro de distancia, que la mayoría de los jugadores estaban dispuestos a triunfar. Pero los cálculos fueron muy mal hechos, con un exceso de optimismo fuera de lo común, y los aurinegros, sin esforzarse, marcaron siete goals a cero.

Son unas cifras que por su proporción evitan todo comentario.

La inauguración del Campeonato del Litoral

En la ciudad de Salto, fué realizado anteayer el primer match del Campeonato del Litoral, en el que participan, sanduceros, mercedarios, salteños, fraybentinos y artigueños.

Jugaron los locales con los mercedarios y ganaron gracias a un único goal marcado por el jugador Aguirre, durante el primer tiempo.

El resultado puede considerarse más o menos justo, ya que los dos bandos pusieron en evidencia excelentes bondades. Triunfaron los salteños, como pudieron haberse impuesto los visitantes.

Actuó de árbitro el señor Garrochategui, de la Liga de Concordia, y el juego tuvo lugar en el field oficial, sito en Avenida Alberdi y Blandengues.

El próximo jueves, se las verán...

Sería de desear que la benéfica medida de los dirigentes palermistas fuera imitada por otras instituciones en bien de nuestra comodidad y del deporte en general.

El éxito de Colón sobre Olimpia

Un enorme gentío presenció anteayer el interesante encuentro augurado por las excelentes oncenas de Colón y Olimpia, lo que estaba previsto, dada la inmejorable colocación de que disfrutaban en la tabla de posiciones.

Fueron 90 minutos de intensa lucha.

En la primera etapa, en que Colón tenía la ventaja del viento su actuación fué evidentemente superior a la de sus adversarios, cuya defensa defendióse tesoneramente. La gente de Mantovani mostrábase más empeñosa, pues sus forwards, a pesar de la poderosa defensa que tienen, la ayudaron siempre que fué necesario.

En el segundo período Olimpia rayó a gran altura. Su defensa y ataque tuvieron un comportamiento que escapa a todo elogio. Desde ese momento era la retaguardia de Colón la que se vió en figurillas para contrarrestar los continuos y peligrosos avances. Faltando 14 minutos, en una forma inmerecida, Olimpia tuvo que lamentar su primera caída. Un shot lento de Parravicini, llegó a la red por una mala jugada del arquero olimpista. Después de este contraste, Olimpia atacó con inusitados bríos. Aquello fué algo imponente. La ciudadela de Colón se salvó por repetidas veces de caer vencida, milagrosamente.

Breves minutos antes de terminar, merced a una indecisión de Rimoli, Colón consiguió el segundo goal, debido a un oportuno rush de Guillen. Olimpia después de tanto asedio, no logró sacar provecho, unas veces por no ser oportunos sus forwards y otras por los rebotes.

En síntesis, puede decirse que estos buenos conjuntos desarrollaron una magnífica exposición de juego, no decayendo el entusiasmo en ningún instante.

El verdadero y lógico resultado debió ser un empate sin goals. En cuanto a la actuación del juez señor Menghini, fué eficaz, mostrándose muy enérgico en sus fallos.

En los formularios dejaron constancia los capitanes de su inmejorable comportamiento.

El combinado de la Federación, venció el domingo en San Carlos

De acuerdo con los anuncios hechos, anteayer se presentó en San Carlos el "once" de la Federación Uruguaya, quien jugó con los representantes de la Liga local.

El resultado de la jornada fué favorable a nuestros footballers, que triunfaron por 4 goals a uno.

Fueron "scorers": Suñiotti, Sosa, Olivera, Greco y Boites.

Resultados de los partidos de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 17 — A EL SIGLO. — He aquí los resultados de los matches jugados ayer en esta ciudad:

Huracán (2) Del Plata (1).
Boca Juniors (4) Alvear (0).
Independients (2) Argentinos del Sud (0).
Sportivo Barracas (0) Urquiza (0).

...que cuenta con más simpatías por ver en ella la única capaz de llevar a buen término los trabajos realizados hasta ahora por la comisión provisoria nombrada con ese fin en la asamblea del 15 de Marzo de 1923.

El comité de propaganda prolista "Amplitud" exhorta a los asociados para votar por esta lista, que encierra las aspiraciones de los asociados en general.

Lista "Amplitud" — Titulares: presidente, Alfredo Echevarriarza; vicepresidente, H. H. Grindley; secretario, Fernando Casadas; prosecretario, Rodolfo Baena; tesorero, Arquímedes Mantero; protesorero, Silverio Lasala; vocales: Carlos Abella, Tomás SláRzaro, Alberto R. Milhomens.

Suplentes: Julio López, Manuel Pérez Cabanas, Rafael Ocampo, Manuel Estévez (hijo), Amadeo S. Limongi, Aníbal Blanco, Pascual Moreira, Ernesto Cornú, Armando Roberto.

Comisión Fiscal. — Titulares: Fermín Serré, José M. Longo, Arturo J. Fernández. Suplentes: Diego Casale, Juan J. Cerisola, Francisco Moraglio.

Liga de Chauffeurs

SESION DEL CONSEJO

Presidiendo el señor Oreiro, celebró sesión el Consejo de esta Liga, asistiendo al acto los miembros neutrales y todos los delegados de los clubs.

Fué aprobada el acta de la última sesión.

Formularios de los partidos realizados el martes 14: Saroldi Dodge 1, Libertad Fiat 0; P. Constitución 3, Willys Knight 1, fueron aprobados.

Al partido Morales Defensa v. Velantes de la Unión, se le fijará nueva fecha.

Por moción del señor Aldama se resuelve que los clubs deben avisar con 24 horas de anticipación a secretaría, para el cambio de field.

Se fijan para el martes 18 los siguientes partidos: Independencia v. Río Branco, field Belvedere, juez R. Vallarino; G. Daglio v. Pocitos Godyear, cancha de Oriental Pocitos, juez C. Puyol; Libertad Fiat v. Morales Defensa, cancha del Sunderland, juez L. Camarotto; Auto Palace v. P. Constitución, field de Pocitos, juez S. Irigoin; libre V. de la Unión.

Previa lectura fueron aprobados los balances de tesorería correspondientes a los meses de Julio y Agosto. En la próxima sesión se integrará el Consejo con un miembro neutral.

Se trató en último término el asunto relacionado con la consulta formulada por dos miembros en el seno de la Asociación respecto a la situación de los jugadores de esta Liga, que militan indistintamente en la Asociación y la Federación. Después de un cambio de ideas, se encomienda al secretario señor Aldama realizar una gestión al respecto, dando cuenta en la próxima sesión. No fué para más el acto.

Un crack

El mimado "Mardone", centre-half de Colón volvió a repetir sus admirables actuaciones anteriores. Verdaderamente extraña que a este elemento no se le incluya en ningún combinado de la Federación. Tiene Mardones un juego elegante y científico, interceptando y apoyando con inteligencia a sus compañeros.

Entre futuros campeones

...ría a este Centro R. para jugar el próximo domingo por un asado, los del Rincón de Gloria desde ya aceptan el reto, e integrará su elenco con los siguientes "crindos": A. Mangarelli; G. Gómez y Fco. Carrera; J. Rossi, R. Mangarelli y J. Ancafto; C. Alfonso, L. Castro, J. Martínez, P. Balalco y N. N.

Dado el espíritu bolsheviqui que reina entre estos muchachos, jugarán sin ser capitaneados.

OTRO

El Club A. Reyes desafía al Nottingham F. C. para un match amistoso o por una pelota de football en el field que el desafiado posee en el Camino Reyes. Para proponer fecha y condiciones contestar por carta en el Café de Romero.

PALOMAR (3) M. BRESCIA (2)

En la Plaza de Deportes N.o 5 efectuóse este match bajo la dirección de E. Foglino. Team vencedor: Montes, D'Ottone y Basso; Ramírez, Figoli y Sosa; Figoli, Diez, D. Ursi, Borges y Prado.

Scores: D'Arsi (2), Figoli (2) y Diez (1).

DEFENSORES DEL OLIMPIA (3), DEFENSORES DEL BEQUELO (1)

En Malvín efectuóse este match amistoso.

Team vencedor: Benítez, D'Amico, Balboa, D'Ambrosio, Bugallo y Barbarella.

Scores: Balboa 2, y D'Ambrosio, 1.

HUDSON (2) PEÑAROL CENTRAL (0)

En el field del Hudson se efectuó este lance. Team ganador: Lattuni, Bazano y Martín; Geñez, Lazaneo y Gómez; Rodríguez, A. Prendibene, Barbe, Cordero y J. C. Prendibene.

Scores: Hnos. Prendibene.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegacion-Importacion y exportacion

Telegramas comerciales

El comercio Chileno

CONTINUA MEJORANDO

WASHINGTON, 17. — La división latinoamericana del departamento de Comercio acaba de publicar un informe que dice que el comercio exterior de Chile continúa mejorando, a pesar de la desvalorización del peso, y lo atribuye a la mayor demanda de fertilizantes, especialmente salitre, minerales y productos agrícolas de parte de los Estados Unidos.

El algodón de Turquestán

MOSCU, 17 — Según los últimos datos estadísticos, la cosecha de algodón en el Turquestán ascenderá a siete millones de "poods".

El ganado argentino

SU IMPORTACION EN ALEMANIA

BERLIN, 17. — Ha suscitado mucho interés en el público la llegada a Alemania de 160 cabezas de ganado vacuno procedente de la Argentina.

Se informa que los animales no han sentido los efectos del largo viaje por mar, y que han...

Productos ganaderos

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 17 — Aumentaron los pedidos europeos y locales para los cueros de frigoríficos; los cueros ordinarios, secos del país, sin animación, pero los importados se mantienen firmes; los de los frigoríficos de Chicago activos y firmes.

MERCADO DE LANAS

BOSTON, 17 — Durante la última semana hubo una leve mejora en el mercado de lanas. Predominó una corriente favorable y el anuncio de varias importantes ventas dá al mercado un aspecto más favorable que en las últimas semanas. Las ventas efectuadas parecen indicar que los industriales quieren evitar que sus rivales se apoderen de las lanas de mejor calidad.

MERCADOS DE CARNES

NUEVA YORK, 17 (Especial) — La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.09 a 0.20 centavos de dólar por libra.

LONDRES, 17 (Especial). — En el mercado de carnes de Smithfield, las carnes del Río de la Plata se cotizaron hoy como sigue:

Vacuno congelada, traseros, de 3|4 a 3|6; delanteros, de 1|10 a 2|4; enfriada, traseros, de 4|8 a 5|2; delanteros, de 2|3 a 2|4.

Carnero, congelada, promedio 4|4.

Cordero, congelada, promedio 6 chelines.

Provincia Buenos Aires, 3 1|2 por ciento, 55.70.
B. Hipotecarios, 93.80.
Banco Español, 93.50.
Banco Hogar Argentino, 39.70.
San Nicolás, 36.90.
C. Rivadavia, 81.
Anglo Argentina Electricidad, a 93.

Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

BUENOS AIRES, 17—Los tipos de cambios fueron los siguientes:

Cable: Francia 12.80; Bélgica 15.44; España 5.51; Italia 16.90; E. Unidos 134; Montevideo 7.50 ojo: Inglaterra 39 5.16.

Vista: Francia 12.82; Bélgica 15.46; España 5.52; Italia 16.92; E. Unidos 133.70; Montevideo, premio; Inglaterra, 39 2.8, a 90 div., 39 5|8.

NUEVA YORK, 17. (Especial). Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado.

Nueva York, sobre Londres, a 4.54 por libra; id París a 0.0579 por franco; id Roma, a 0.0440 por lira; id Ginebra, a 0.1770 por franco suizo; id Madrid, a 0.1350 por peseta; id Estocolmo, a 0.2653 por corona; id Cristianía, a 0.1696 por corona; id Copenhague, a 0.1808 por corona; id Berlín, a 0.0009065 por 1000 marcos; id Viena, a 0.0140 por 1000 coronas; id Tokio, a 0.4862 por yen; id Buenos Aires, a 0.7500 por peso oro; id Praga, a 0.030 por corona.

RIO DE JANEIRO, 17 (Especial)...

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	39 1 16	39 1|4	39 5|16	39 1|8
Francia	12.73	12.80	12.63	12.60
España	5.49	5.50	5.51	5.50
Suiza	4.18	4.16	4.20	4.15
Italia	16.80	16.80	16.70	16.60
Estados Unidos	134.90	134.25	134 [illegible]	134.80
Buenos Aires	8 o|o	7.90 o|o	7.50 o|o	7.80
Brasil	35.100	35.600	35.300	35.100
Bélgica	15.28	15.35	15.13	15.05
Alemania	nominal	nominal	nominal	nominal

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Cámara Nacional de Comercio

Bajo la Presidencia del señor Alberto Puig y con asistencia de los señores Carlos Forteza, Ricardo Sanguinetti, Alfredo Castells y Antonio Piaggio, se reunió la Cámara Nacional de Comercio.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, fueron considerados varios asuntos de orden interno y los que se mencionan a continuación.

El Banco Hipotecario del Uruguay comunica haber puesto en...

nitud del defecto. 3.80 4.00
Id id Brasileros pelo de invierno sin garrapata 4.70 4.80
Id id id id con fuerte proporción de anchos 4.40 4.50
Id id Brasileros pelo de invierno con garrapata según magnitud del defecto . 3.80 4.20
Id id Brasileros pelo de verano sin garrapata 1.00 4.20
Id id id id id con garrapata 3.40 3.60
Id id inservibles y pesados 2.10 2.20
Id becerros del inte...

Los precios deben considerarse nominales.

Super. del litoral. 6.15
Buenos id. id. . . 6.05 6.10
Regulares id id.. nominal
Super. del interior 6.15
Buenos id. id. . . 6.05 6.10
Regulares . . . . . nominal
De fideos bueno a superior 1a clase . 8.40 " 8.50
Id. regulares . . 8.00 " 8.30

ENTRADAS

Por Estación Central

EL SIGLO

Diario Independiente -- Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO | Dirección: RINCON 587 | MONTEVIDEO, MARTES 18 DE SETIEMBRE DE 1923 | PORTE PAGADO | AÑO LXII. — N.o 14093

hasta 105 milésimos, novillos 99 id., vacas 96 id., y terneros 73 id.

Para frigorífico se abonó hasta 105 milésimos por novillos.

El mercado cerró con tendencia sostenida.

La entrada de ayer quedó representada por 1.557 animales vacunos. Por ferrocarril se recibieron 520 y por arreo 1 027. Lo vendido se clasificó del siguiente modo: bueyes 124, novillos 377, vacas 808 y terneros 233.

Dicha entrada se colocó para los siguientes destinos:

ENTRADA

Abasto	907
Montevideo	424
Artigas	161
Interior	55
S. P.	5
Pase	5
Total	1557

Los precios declarados pagados por kilo en pié fueron los siguientes:

Abasto: Bueyes 60, 80, 105 (4).
Novillos: 45, 48, 55, 57, 75, 95, 97, 99.
Vacas: 45, 50, 56, 57, 60, 67, 68, 70, 80, 82, 83, 85, 86, 87, 88, 90, 92, 95, 96.
Terneros: 35, 38, 40, 45, 47, 73.
Montevideo: Bueyes 20, 40, 42, 48, 50, 52, 53.
Novillos: 40, 80, 105.
Vacas: 25, 30, 33, 38, 40, 42.
Terneros: 25, 33, 37, 38, 55.
Artigas: Bueyes 48, 50, 52, 70.
Novillos: 75, 105.
(Consumo marina).
Novillos 80, 100.
Vacas: 38, 100.
Interior: Novillos 53.
Vacas: 88.

Para las operaciones de hoy se anuncia una entrada de 134 vagones de vacunos y 2 idem de lanares.

Mañana deben llegar 60 vagones de las siguientes procedencias: A. Grande, 1; Trinidad, 3; Retamosa, 7; S. Catalina, 7; Palmitas, 11; Chamizo, 7; Minas, 1; Mansavillagra, 3; Corrales, 3; Casupá, 6; Illescas, 2; Zapicán, 2; C. Colorado, 2; Melo, 6.

DETALLE DE LAS VENTAS

Juan Ramón Pereyra —
Florida: E. Rodríguez, 40 v. a 90 m., abasto.
Florida: P. M. Castro, 40 v. a 37 m., abasto.
Canelones: R. E. Bachino, 19 b., 44 v. y 12 t. a p|r., frigorífico.

Alfredo O. Guichón —
Canelones: T. Viña, 6 b. y 2 v| a p|r., frigorífico, 7 a. a 35 m., abasto.
Canelones: S. Reyes, 1 b. y 2 v. a 40 m., 4 t a 35 m., abasto y frigorífico.
Canelones: N. Alascain, 10 v. a 40 m., 1 b. s|p., 2 t. s|p., abasto y frigorífico.
Montevideo: J. Rodríguez, 5 t. a 33 m., abasto.
Sin novedad por el momento.
De Florida: por H. Rodríguez 20 v. a 86 m., para abasto.

Salvo y Elhordoy—
De Canelones: por D. Prando 25 n. a 45 y 75 m., 10 v., a 35 y 54 m., 4 t. a 41 m., 2 b., a 40 m., para abasto y frigorífico.
De Canelones: por H. Hernandez 6 b. a 40, 52 y 80 m., para abasto y frigorífico.

Rios y Grajales—
De Montevideo: por M. Placeres 4 v. a 33 m., para frigorífico.
De Canelones: por B. Capote 24 b. a 52 y 70 m., 4 v. a 38 m. 5 t. a 40 m., para frigorífico.
De Florida: por J. Cesqueiro 15 b. a 48 m., 38 v., a 30 m., 10 t. a 40 m., para abasto y frigorífico.

Silverio García—
De Montevideo: por Z. Otorguez 26 t. a 50 m., para abasto.

Manuel Haro—
De San José: por F. Macció 4 b. a 105 m., 26 n. a 97 m., 23 v. a 85 m., para abasto.
De Minas: por J. P. Aldabal, de 43 v. a 70 m. paro abasto.
De San José: por J. Fajardo 50 n. a 95 m., para frigorífico.

Inciarte y Abreu—
De San José: por R. Abreu 40 v. a 95 m., para abasto.

Ponce de León y Dutra—
De Florida: por F. y C. Donazaray 30 n. a 80 y 105 m., 10 v. a 96 m. para abasto y frigorífico.

Juan Andregñetti—
De San José: por A. Aqueda 30 n. a p|r. 30 v. a 45 y 51 n. para abasto y frigorífico.
De Canelones: por R. Rojas 14 b. a 53 m., 2 n. a 45 m., 3 v. a 38 y 45 n., 7 t. a 45 m. para abasto y frigorífico.

I. Bentancor y C.a—
De Canelones: por J. Gonzalez 2 b. a 25 y 42 m. 5 v. a 25 y 35.

V. Perdomo—
De San José: por T. Alvez 22 n. a 53 y 57 m., 11 v. a 57 m., para abasto.

Lopez y Fernandez Hnos.—
De Florida: por F. Salgado 36 n. a 80 y 100 m., 40 v. a 51 y 90 m.

Hector Rousse—
De San José: por L. S. Cabrera 71 n. a 99 y 103 m., para abasto y frigorífico.

Santiago F. Moralez—
De Minas: por L. Bonino 2 b. a 80 m., 20 v. a 80 m., para abasto.

Arocena, Fernandez y C.a—
De Florida: por Laporte Hnos. 60 v. a 90 m., para abasto.

I. Bentancor y C.a—
De Florida: por C. P. Zeballos 2 n. a 75 m., 55 v. a 100 m., para frigorífico.

Inciarte y Abreu—
De San José: por C. Ponce 12 b. s|p., 9 v. a s|p., 7 t. a 45 m., para abasto y frigorífico.

Transporte de correspondencia

DIA 20

Cap Norte, vapor alemán, para Santos, Rio de Janeiro, Lisboa, Vigo, Rotterdam y Hamburgo, saldrá el 20 del corriente. Correspondencia ordinaria 18 horas del 20. Recomendad 16 horas del 20.

DIA 22

Presidente Quintana, vapor argentino, de Buenos Aires para San Antonio, Camarones y Comodoro Rivadavia, saldrá el 22 del corriente. Correspondencia ordinaria 18 horas del 21. Recomendad 16 horas del 21.

DIA 28

Cesare Battisti, vapor italiano, para Santos y Génova, saldrá el 28 del corriente, correspondencia ordinaria 14 horas del 28. Recomendad 12 horas del 28.

Vapores esperados

El 19, de Europa y Brasil en el Tomaso di Savoia, con fechas hasta el 30 de Agosto.

El 19, de Europa y Brasil, en el Indiana, con fechas hasta el 25 de Agosto.

El 19, de Europa y Brasil, en el Sierra Nevada, con fechas hasta el 30 de Agosto.

El 20, de Europa y Brasil, en el Andes, con fechas hasta el 3 de Setiembre.

El 21, de Europa y Brasil, en el Flandria, con fechas hasta el 3 de Setiembre.

El 22, de Europa y Canarias en el Reina Victoria Eugenia, con fechas hasta el 7 de Setiembre.

El 22, de Europa, en el España, con fechas hasta el 1.o del corriente.

Entradas de ultramar

AMERICAN LEGION—

Vapor americano, de 13.736 toneladas, procedente de Nueva York, al mando del capitán Sheridan. Entrado el 17 de Setiembre, consignado a Christophersen Hnos., con la siguiente carga:

Broqua Scholberg, 1 caj armas deporte.
Decia y Co., 7 caj pitura prep.
H. E. Watkins, 3 caj máq. sumar, 2 caj estantes idem.
Cía. Import. Plata Hopkins, 1 caj máq. cinema.
Mendel Cop., 2 caj tabletas medicinales.
J. J. Trulia, 1 ca jealcetería seda.
Crocker Co., 1 caj colgantes reclame.
Castro Gómez, 2 caj acces. automóviles.
Ed. Loppacher, 50 caj pintura aceite.
Cía. Import. Plata, 6 barr. art cristal.
Mayon Ltd., 1 caj art dentista. 95 caj libros impresos.
Danree Co., 1 caj automóviles.
Zubiri Noguera, 2 caj papel crepé.
A. Bertolotti, 5 caj molinos para maíz.
Ladislao Rubio, 3 caj medias algodón señora.
Broqua Scholberg, 9 caj art plateado.
A la orden, 40 caj cemento.
Trabucati Co., 25 caj baterías eléctricas.
Mariezcurena Hnos., 15 barr art. cristal.
F. Rocco Co., 20 caj arados partes.
Danree Co., 15 caj motocicletas sidecars.
A la orden, 4 barr. mater. curtir, 11 barr. id id, 10 barr. concent. chromol, 1 caj cuero.
Schuster Ehrlich, 18 cuñetes titna calzado.
A la orden, 3 aj estufas y hornos.
T. T. del Castillo, 1 caj guantes seda.
A. Inchaurregui, 20 barr. soda cáustica.
A la orden, 500 caj aceite algodón.
López Co., 10 caj pintura preparada.
Broqua Scholberg, 4 caj cartuchos cargados.
Facal Co., 10 caj barniz.
A la orden, 1 caj fibra en hojas.
Trabucati Co., 1 caj hojas fibra, 1 caj mater. aislación, 2 caj mater. radiotelefonía.
Costa Hnos., 3 cjs medias.
Guillamon Hnos., 2 cjs medias y calcetines.
Vignale Hnos., 1 cj géneros algodón, 3 id medias id.
J. C. García Hijos, 5 cj medias algodón.
Campodónico Frugoni, 5 cjs medias niños.
A la orden, 6 cjs hilado algd.
Dellazopa Morixe, 1 cj máquina pianola.
A la orden, 1 cj ferretería funeraria.
M. García y C., 4 fds tejidos algodón.
Eagle Shipping, 2 cjs abridores botellas.
Taranco y C., 30 cjs cangrejos en latas.
H. de Lilia y C., 1 cj guantes de seda.
A la orden, 2 cjs calcetines algodón, etc.
A. y O. Bianchi, 14 bts ferretería.
W. Cooper Nephew., 1 cj partes máquinas, 1 id cementi líquido.
A la orden, 3 atd. material de construcción.
Crocker y C., 3 cjs medias de algodón.
Tob. Julio Mailhos, 1 pipa tabaco en rama.
Lohigorry Hnos., 6 cjs automóviles.
José Cañani, 2 cjs compresores aire, 1 id partes compresores, 2 pzs tanque de aire, 4 cjs bombas de aire, 2 cjs motores eléctricos, 1 id vulcanizadores, 2 id partes vulcanizador.
Taranco y C., 2 barriles aceite mineral.
A la orden, 30 bolsas cambrilleñes, 15 id composición pesto, 1 id becerros charolados, 1 id papel lija, 1 id cabritilla negra, 1 id botones, 1 id culatas potro, 60 id calzado de lona, 1 id cabritilla negra.
Thos J. Williams, 22 rollos lona cruda algodón, 1 fardo lona cruda algodón.
Antois y C., 2 cj cuero artific.
Dellazoppa Morixe, 21 bultos fonógrafos y accesorios.
Studebaker Corp., 6 cjs piezas autos.
Garayalde Hnos., 6 cjs prod. farmacia.
Lohigorry Hnos., 1 cj neumáticos y llantas.
A la orden, 5 cjs géneros algodón, 2 id id id, 2 fds géneros algodón, 2 id id id.
Varela Radio, 20 cjs arados y partes, 13 id tachuelas, 2 id azuelas, 2 id zapapicos.
Spigno Maynard, 12 cjs partes arados, 12 id hachas, 1 id circulares anunrio.
A la orden, 2 cjs calcetines de algodón.
Lanza y C., 3 tambores anilina.
Gil y C., 6 bts anilina.
Wiborg Company, 20 tambores tinta imprenta.
Luis C. Mora, 2 bts anilinas.
Unites States Rubber Export, 1 cj muestras, 64 id calzado de lona, 2 id correas, 2 fds alambre cobre aislador, 8 fardos id id, 1 id bandajes, 19 id llantas neumáticas.
National City Bank, 1 cj art. de óptica.
E. Coelli y C., 9 cjs ferreter.
A. Armellino, 2 cjs medias de algodón, 1 id id id.
Eulalio Vergara, 6 cjs medias algodón.
A la orden, 12 cjs cartuchos cargados.
Amy Henderson, 41 huac. varillas madera etc., 25 cjs guarniciones varillas, 2 id varillas latón etc.
Fco. Garabelli, 3 cjs medias algodón.
Kropp y C., 2 id id id.
P. Díaz O'Shahan, 1 barril prod. carborumdu, 1 cuñ. id id.
National Paper Type, 2 cjs máquinas fotográficas, 1 huacal id id, 1 cj moter id id, 1 cj partes linotipo, 1 id cuchillas para papel.
Pereira y C., 1 cj géneros de algodón.
Ed. Loppacher, 9 cjs arandelas hierro, 2 id tela alg. anudada, 2 id accesorios autos, 12 id paragolpes.
A la orden, 15 cjs bulones de hierro.
B. y Basil, 9 fds dril algodón.
Guerin y C., 2 cjs manteletas 1 id cepillos dientes.
General Electric, 1 cj truc locomotoras.
A la orden, 1 fd teji algodón.
Coates Hnos., 12 cjs rep. plantas electricidad, 20 cjs id id.
Sica Yensen, 3 cjs partes acumuladores.
Danree y C., 12 cjs baterías eléctricas.
Lopp. Rev. Bianchi, 6 cjs barniz.
Camp. Armanino, 1 cj extracto savor.
A la orden, 20 cjs acidolene.
García Rod. García, 1 cj tejidos algodón.
Frechou Hnos., 2 cjs géneros algodón.
Solana Grolero, 1 id id id.
Crocker y C., 11 cjs tela alg.
Castelli Penela, 6 cjs medias algodón.
Zabaleta Lizarraga, 4 cjs hule para mesa.
Curtiembre Maroñas, 1 cj abrasedas acero.
J. y C. Font, 5 cjs artículos plateados, 3 id id de vidrio.
Machinery Company, 1 huac. alambre zapatero, 3 cj líquido para calzado.
E. Quincke, 1 cj reguladores, 4 id motores a gasolina, 3 id molinos maíz, 12 piezas, 24 atd 2 huacales id id.
Vda. Caciatori, 1 cj goma en grano.
Serratosa Castells, 40 ruedas tractores, 10 bts llantas extensiones, 10 cjs frenos tractores, 5 id carros remolque.
Ferrari y C., 1 cj cueros para zapatos.
P. R. Méndez, 2 cjs ligas etc.
Max Glucksmann, 1 cj uelículas, 1 id material anuncio.
Cía. Uruguaya Cemento, 25 barr. lazo de alambre, 1 cj maq. empacadora cem., 1 id dados perforadora, 1 id martillo acero.
Van Bokkelen Brothers, 100 cjs manzanas frescas.
Dix Garino y C., 1 cj artículos algodón.
Trabucatti y C., 6 fds correas cuero.
Beisso y C., 12 cjs productos farmacéuticos.
Miguel Sánchez, 2 cj tabaco.
Eug. Barth y C., 1 cj partes bombas, 4 id cintas para alambre, 1 id conexiones hierro.
Gustaco García, 9 cjs prod. farmacia, 4 id vaselina líquida, 29 bultos remaches etc., 2475 cjs hojalata.

En tránsito para Asunción
J. A. Iglesias, 3 cjs baterías eléctricas.
A la orden, 12 fds lienzo crudo algodón.

Encomiendas
D. W. Klug, 1 bulto muestras tejidos.
Cía. Swift, 1 cj motor eléctr.
Juan J. Hore y C., 1 cj letrero estación, 1 id sulfato nicotina.

De Río de Janeiro
A. Vivo y C., 50 sacos café.
A la orden, 700 sacos café.

"AMSTELAND"—

Vapor holandés procedente de Hamburgo. Consignado a Antonio Piaggio.

Carga de Roterdam:
A la orden, 12 cjs hilados de algodón, 2 id id id, 13 id vidrio para mesa, 3 cascos loza ordinaria, 16 cjs espartería.
Banco Ang. S. Amer., 3 cjs algodón hidrófilo.
Banco Francés, 3 cjs cristal para obras.
Martins y Cía., 50 cajones de ginebra.
Federico Martel Cpu:b 000000
Federico Clarfeld, 16 cascos loza.
Garayalde Hnos., 6 cs prod. químicos.
Carlos Stapft, 3 id id id.
A la orden, 75 fardos botellas vacías.
Eug. Barth, 52 cajones botellas vacías, 177 bultos id id.
J. G. Hansen, 158 id id id.
R. Walger y C., 31 cj loza.
Otto Feller, 4 cjs papel dibujo.
Curt Mönger, 4 cajones papel fotografía.
Montevideo Gas Dry Docks, 23 bas accesorios gas.
A la orden, 1 fd tejidos lana, 70 cjs queso de bola.
E. Quincke, 2 cjs máquinas.
A la orden, 8 bts papel pintado.

Carga de Amsterdam trasbordada en Rotterdam:
Pignone y C., 1 cj mercancías.
A la orden, 12 cjs alambre, 1 id medicinas.
Staudt y C., 1 cj alfileres de gancho.
Jorge Sturzeneger, 100 jaulas chapas hierro.
A la orden, 1 cj hilo seda artificial, 20 sacos fariña.
Santiago Guido, 2 cjs tejidos.
A la orden, 7 cascos ajustes de hierro.

En tránsito para Paraguay:
Staudt y Cía., 2 cjs tejidos de algodón.

Carga de Amberes:
A la orden, 6 cjs porcelana.
Francisco Vilaró, 250 rollos alambre de hierro.
A la orden, 3 cjs pelo para sombreros.
Trabucati y C., 2 cjs pieles y esponjas.
Banco Italo Belga, 7 cjs vidrios planos.
A la orden, 1 cj tejidos algodón blanco.
Banco Londres, 3 cjs hilo alg.
A la orden, 1 cj hilo algodón.
F. Rocco y C., 10 cjs clavos.
Trabucatti y C., 17 bts ferretería, 68 rollos cortinas madera, 1 cj productos químicos, 10 id pasta pulir, 1 id fieltro, 6 id lámparas.
A la orden, 180 interceptores.
Spigno y Maynard, 1 cj clavijas, 8 cjs ferretería, 4 id munición seguridad, 135 pzs muelas.
Zubiri Noguera, 14 barr. cajitas cerusa.
A la orden, 41 cjs máquinas.
Montevideo Gas Dry Docks 100 pieza tubos, 4 sifones.
Atilio Rienzi, 1 cj placas fotografía, 8 id papel id.
A la orden, 795 atd barras.
Bally Ltd., 1 dj material calzado.
Nestle Anglo Swis, 51 cjs harina lacteada.
A la orden, 2 cjs tafiletes para sombreros.
Banco Italo Belga, 7 cjs tejidos algodón.
F. E. Price y C., 20 accesorios rieles.
W. E. Muller, 442 barras.
F. E. Price y C., 3350 barras.
Banco Londres, 2 cjs art. de hierro y acero.
A la orden, 96 planchas de acero.

Carga de Hambuge:
A la orden, 46 cjs lámpaas incandescentes, 15 id ferretería esmaltada, 4 id interruptores.
Expreso Villalonga, 6 bultos partes máquinas.
A la orden, 1 cj piano, 5 id matamoscas, 1 id aparatos dientes, 6 id obras metal, 6 id faroles y tubos.
Sibils y C., 2 cjs encerados.
A la orden, 155 rollos alambre para puntas, 1500 cavrias alambre galvanizado, 16 barriles sulfato potásico, 100 id yeso, 20 cjs sal de cuerno ciervo, 2 id partes máquinas, 2 id ferretería.
Banco Francés, 10 cjs vidrios.
A la orden, 244 rollos papel para diario.
Marchesi Landin., 2 cjs tejid.
Santiago Guido, 3 cjs tej alg.
A la orden, 2 cjs máquinas y accesorios, 9 id grifos latón, 10 id pilas secas, 4 id herramientas, 1 id municiones.
Bally Ltd., 8 bultos tejidos de algodón, 2 cjs cueros curtidos.
A la orden, 15 fardos papel, 5 cjs id, 1 id espejos, 1 id calcetines algodón.
Pedro Starico, 1 cj juguetes.
A la orden, 1 cj calcetines de algodón, 3 barr. albayalde en polvo.